EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Año LXXI — Montevideo, Jueves 9 de Junio de 1949 — N.° 21.912

LOS CANCILLERES TRATARAN HOY LA SITUACION DE LA AUN BLOQUEADA CIUDAD DE BERLIN

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2579. Administrador: Sr. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay. - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.96

Edición de OCHO Páginas

★ **DEPURACION.**— Círculos informados de Londres opinan que el Politburo del partido Comunista húngaro está próximo a efectuar una depuración para eliminar a los elementos "nacionalistas". El principal "desviado" de la línea de conducta del Kremlin sería el canciller Lasto Pejk. Esta opinión cobra fuerza en el despacho de Budapest, según el cual no figura su nombre en la lista de diputados del nuevo parlamento.

★ **EN HONG KONG.** — El señor A. V. Alexander, ministro de Defensa de Gran Bretaña, está poniendo término a su rápida inspección de las defensas británicas en el Lejano Oriente, y ha indicado que se enviarán más refuerzos a Hong Kong en caso de necesidad y con toda prontitud.

★ **DIPLOMATICOS HUNGAROS.** — Se anunció oficialmente que Yugoeslavia ha solicitado a cuatro diplomáticos húngaros que abandonen el país dentro de 18 horas, en razón de que están manteniendo una banda de espías.

★ **100 MILLONES.** — Informan de Buenos Aires que si bien hasta el momento no han sido establecidas las pérdidas ocasionadas por el incendio en la Algodonera Argentina, se estima que lo daños en total, sumadas mercaderías y edificio, ascienden a cien millones de pesos.

★ **ASIGNACIONES POR EL PLAN MARSHALL.** — La Administración de Cooperación Económica, autorizó las siguientes compras en la América Latina: Grecia: 200.000 dólares en pieles y cueros. Irlanda: 8.000 dólares para tabaco. Holanda: 950.000 dólares en petróleo y aceites crudos.

★ **MEXICO.** — En los círculos económicos de Ciudad de México se expresa que el Gobierno estudia la realización de acuerdos de trueque con Holanda, Italia, Suiza, España, Inglaterra y Alemania Occidental. Existe también la posibilidad de que se llegue a un entendimiento similar con el Japón.

★ **AYUDA A COREA.** — El Presidente señor Harry Truman, envió un mensaje al Congreso pidiendo que asigne 150 millones de dólares destinados a la ayuda a la República del Sud de Corea, a incluirse en el presupuesto de 1950 y con el fin de evitarse la propagación del comunismo por Asia. Tal suma sería manejada por la Administración de Cooperación Económica dentro de un programa similar al de la reconstrucción de Europa.

★ **CONGRESO DE HISTORIA.** — Se anuncia de Madrid que el Primer Congreso Hispanoamericano de Historia se celebrará en esa ciudad el próximo octubre, con asistencia de historiadores de los países sudamericanos.

★ **PLEBISCITO TRIGUERO.** — El Departamento de Agricultura de EE. UU. anunció que está haciendo preparativos para un posible plebiscito nacional sobre la comercialización del trigo el 23 de julio, a fin de determinar si los agricultores adoptarán o no rígidas medidas de control sobre la comercialización para limitar la producción nacional de trigo el año próximo.

★ **RODRIGUES ARAYA SERIA EXPULSADO DE LA CAMARA.** — Informan de Buenos Aires, que, pese a la cerrada reserva que se guarda al respecto en el Bloque Peronista, se adelantó en círculos que le son estrechamente familiares, que mañana se tratará la separación de la Cámara de Diputados del representante radical señor Agustín Rodríguez Araya. Ante la inminencia de la grave medida y de otras que se proyectaban contra otros miembros del sector, se hizo una encuesta entre los componentes de la Unión Radical sobre posibles actitudes a asumir. Todas las respuestas han coincidido en que no se pueden abandonar las bancas. La voz de orden del radicalismo es la de mantenerse y defender todos los mandatos del radicalismo en el Congreso. "Una a una retendremos las bancas —se dijo— aunque las expulsiones se sucedan una tras otra".

★ **PERDIDOS EN LA CORDILLERA.** — El avión de las fuerzas aéreas chilenas que había salido en busca de los soldados argentinos que se suponen perdidos en la Cordillera, regresó a la base de la Colina a causa del mal tiempo reinante. Se intentará hoy mismo una nueva exploración con la búsqueda, si el tiempo mejora.

EMBARGA PESIMISMO LA CONFERENCIA

PARIS, 8 (United). — Los Ministros de R. E. de las cuatro grandes potencias, al ver que a nada conducían sus esfuerzos por poner término a las diferencias entre el Este y el Oeste sobre la división de Alemania o incluso sobre el problema de Berlín tan sólo, decidieron hoy hacer una tentativa personal para acabar de levantar el bloqueo de Berlín, cosa que hasta ahora sólo se ha hecho parcialmente.

La decisión, adoptada a propuesta del Secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, se aprobó después de que los ministros hubieran estado arguyendo durante varios días en pro y en contra de los planes rivales presentados por los occidentales y por la delegación soviética para el restablecimiento de un sólo gobierno para Berlín, y encontrarse al final que estaban más lejos que nunca de un acuerdo.

Aunque los ministros no han admitido todavía públicamente que desesperan de llegar a un acuerdo, el mero hecho de que hayan decidido pasar a otro asunto del temario, es tanto como admitirlo.

El Consejo, sin embargo, se limitó a decidir que mañana se iniciará un debate completo sobre el bloqueo de Berlín, y muy especialmente sobre la razón de que el bloqueo no se haya levantado del todo.

Esta es la primera vez que se plantea la cuestión del bloqueo desde que se inició esta conferencia.

Al finalizar la sesión de hoy, la cual se prolongó desde las 15 horas hasta las 19.30, Acheson advirtió que e bloqueo no se había levantado del todo y que en la discusión sobre Berlín se había llegado a un completo estancamiento.

Seguidamente propuso que los cuatro cancilleres reunidos en ésta ordenaran a los cuatro comandantes de Berlín, que tratarán de ponerse de acuerdo para el 13 de junio sobre los planes para completar el levantamiento del bloqueo, ya que el levantamiento fué considerado como un requisito previo para la convocatoria del actual período de sesiones del Consejo.

Luego pidió que esta propuesta fuera discutida en la sesión plenaria de mañana, pero el Ministro de R. E. soviético, Andrei Vishinsky, accedió inmediatamente a ello.

Esta es la primera vez que el ministro soviético se muestra de acuerdo con sus colegas sobre cualquier cosa.

ACHESON RECHAZO LOS CARGOS RUSOS

Con anterioridad, en un discurso de dos horas y media, Vishinsky había vuelto a reiterar todos sus antiguos argumentos, rechazando completamente la propuesta transaccional de los países occidentales para la unificación de la dividida ciudad de Berlín. Dean Acheson, al contestar, resumió el discurso de Vishinsky en los siguientes términos: "La propuesta soviética puede abreviarse así: Dice al pueblo de Berlín: "Pues bien, haced lo que quieras con tal que hagáis lo que quiera el gobierno soviético, y no otra cosa".

El rechazo por Vishinsky del Plan Occidental, su insistencia en su propio plan para Berlín y la decisión sugerida por Acheson de que la conferencia pasara mañana a discutir otro tema, da por tierra con las últimas esperanzas de que se pudiera llegar a un acuerdo en ésta sobre la administración de Berlín. Al mismo tiempo que los representantes occidentales advertían hoy en Francfort a los líderes del oeste de Alemania que se hicieran a la idea de tener una Alemania dividida por mucho tiempo, la sesión de hoy acababa con las últimas esperanzas de reagrupar a todo Berlín como una sola ciudad. La reunión de hoy fué calificada por algunos de los delegados que asistieron a la misma, como una de las más aburridas que recordaban. Estas sesiones son tan aburridas —dijo uno de ellos— después de escuchar el discurso de Vishinsky que casi prefiero escuchar a Gromyko en el Consejo de Seguridad". La propuesta de hoy de Acheson hará que las negociaciones sobre Berlín, asciendan al plano de los comandantes militares.

La fijación por Acheson del 13 de junio como fecha para un acuerdo de los comandantes para la elevación de su informe al Consejo, parece indicar que los restantes días del Consejo en ésta están ya contados.

Extraoficialmente se ha solido mencionar el 18 de junio como la fecha probable de clausura de la conferencia, a no ser que se lograran nuevos progresos para ese entonces. Hoy hubo también una ofensiva más por parte de Acheson a Vishinsky, después de que éste desarrollara su ya acostumbrado discurso proponiendo el plan soviético de retrotraer Berlín al régimen cuatripartito, en el que las potencias ejerzan el derecho de veto.

"¿Es cierto o es falso?", preguntó Acheson a Vishinsky, "que de acuerdo con la propuesta soviética, los actos del gobierno municipal de Berlín estarían sujetos al veto soviético?"

"No es una cuestión de veto — contestó Vishinsky a Acheson— sino de obrar por unanimidad".

"IMPASSE" EN LAS CONVERSACIONES PARA ESTABLECER EL LEVANTAMIENTO DEL BLOQUEO

BERLIN, 8. (UNITED). — Un portavoz aliado informó esta noche que las conversaciones cuatripartitas celebradas en Berlín para la puesta en vigor del acuerdo de Washington sobre el levantamiento del bloqueo, se hallan completamente estancadas. Esta declaración la formuló después de que los jefes de transportes y asuntos económicos de las cuatro potencias estuvieran reunidos hoy durante 7 horas en el Cuartel General Soviético, siendo ésta la Novena Reunión que celebran. No se fijó fecha alguna para la próxima sesión. Según manifestó el referido portavoz, la huelga ferroviaria, que ha paralizado el tráfico de mercaderías entre el oeste de Alemania y Berlín, ni siquiera fué objeto de discusión, y los soviéticos hicieron caso omiso de las protestas aliadas contra la exigencia soviética de que se tengan que pedir a las autoridades rusas licencias de exportación e importación para las mercaderías que salen o entran en Berlín.

Añadió el portavoz que tan pronto como terminó la infructuosa sesión de hoy, se informó del actual estancamiento de las negociaciones a las delegaciones occidentales que asisten a la reunión d París del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.

NO CEDERAN A LOS SOVIETICOS

Los representantes occidentales reiteraron en la reunión de hoy, que no se atenderá al deseo soviético de que se reanude el comercio entre la Alemania Oriental y la Occidental, hasta que Rusia levante las restricciones impuestas al transporte, las cuales, a juicio de las potencias del oeste, violan el acuerdo de Nueva York sobre levantamiento del bloqueo. En cambio, los soviéticos insistieron en que la demora aliada en la conclusión de un pacto comercial entre la zona soviética y las zonas occidentales, constituye a su vez una violación del acuerdo de Nueva York.

Las tentativas hechas hoy por los occidentales para que se discutiera la exigencia soviética de que las exportaciones e importaciones de Berlín tuvieran que contar con la licencia de la Comisión Económica Alemana de la zona soviética, fueron eludidas y otra vez por la representación soviética, que sostuvo que la sesión de hoy había sido convocada para discutir los problemas del transporte y no las cuestiones comerciales.

El Mayor General P. A. Kvashnin, Jefe de Transportes Soviéticos, sostuvo que la documentación exigida para las importaciones y exportaciones, ear cuestión que nada tenía que ver con el transporte.

EL TRANSPORTE Y EL COMERCIO

En una declaración oficial británica emitida después de la reunión de hoy, se dijo que "las autoridades insisten en que las cuestiones de transporte y las comerciales se traten por separado, mientras que las potencias occidentales consideran que ambas son inseparables. Ningún acuerdo podrá concretarse acerca del cumplimiento de lo convenido en Nueva York, como no abarque en toda su amplitud las cuestiones comerciales y de transporte, incluída la documentación y el tráfico entre las zonas del Oeste y Berlín. "Todavía hay mucho camino que recorrer antes de que los representantes occidentales puedan darse por satisfechos de que se cumple y se seguirá cumpliendo el acuerdo de Nueva York en su letra y en su espíritu".

LOS RUSOS DETIENEN LOS CARGAMENTOS DE ALIMENTOS

BERLIN, 8. (UNITED). — Las autoridades de transporte norteamericanos informaron hoy que los guardias fronterizos rusos detuvieron a los camiones de la agencia de ayuda norteamericana "Care" que se dirigían a Berlín cargados de paquetes de alimentos.

Añadieron que los guardias rusos informaron a los conductores de los camiones "Care" que habían recibido órdenes del Cuartel General ruso en Karlshot de que detuvieran dichos vehículos, porque constituyen un medio de propaganda norteamericana.

Pero Charles A. Dix, Jefe de Transportes Norteamericanos de Berlín, dclaró que en el Cuartel General ruso se negó que se hubiera emitido tal orden.

DESORDENES HUELGUISTICOS

BERLIN, 8. (UNITED). — Doscientos huelguistas ferroviarios de la zona occidental penetraron violentamente, a media noche, en el dificio de control ferroviario soviético, después de desarmar a diez guardas alemanes, que hacían guardia en el mismo.

El edificio, pese a hallarse situado en la zona norteamericana de Berlín, fiscaliza todas las líneas ferroviarias del sector soviético.

EL PROGRAMA DEL LABORISMO BRITANICO

BLACKPOOL, 8. (United). — El gobierno laborista británico reveló que tiende a establecer un "estado colectivista" en el Reino Unido, y procurar obtener del Parlamento autorización permanente para imponer racionamientos y medidas de fiscalización donde sean necesarias.

El Viceprimer Ministro Herbert Morriosn dió a conocer la futura política laborista en un discurso pronunciado ante la Conferencia anual del Partido Laborista, al iniciarse el debate sobre la plataforma electoral para los comicios generales de 1950.

Morrison hizo moción para que la convención aceptara los delineamientos generales de la plataforma correspondiente al período 1950-55 que se dieron a conocer en el folleto titulado "El Laborismo crea en Gran Bretaña".

Explicó a renglón seguido que el debate serviría para aconsejar a la comisión ejecutiva nacional del Partido cuando preparase la plataforma final en fecha más cercana al momento de las elecciones. Como uno de los autores de esa plataforma Morrison manifestó: "Por este proyecto circula el espíritu de ligrar en la democrática Gran Bretaña el acercamiento a un verdadero socialismo. El esfuerzo es para establecer un estado colectivista que condiga con la libertad civil e individual. "Nuestro pensamiento es que un país democrático social puede hacer una mejor contribución a la causa de la paz en el mundo que un país con una economía capitalista".

FISCALIZACION DE ARTICULOS Y PRECIOS

Añadió más adelante que el gobierno laborista no debe apresurarse a levantar las restricciones fiscalizadoras y se refirió a la ley de servicios y suministros del año 1945 que autoriza al gobierno a fiscalizar los artículos y los precios en una amplia lista de renglones.

La ley en cuestión puede renovarse de año en año por resolución del Parlamento. A este respecto Morrison manifestó: "El gobierno no tiene intenciones de hacer caducar esa ley. La nación debe contar con medios legales para la programación económica y la fiscalización en interés del público. Los días en que se confiaba en la suerte, y de hacer lo que mejor les parezca del capitalismo egoísta, han terminado.

Morrison expresó que en la plataforma para 1950 se incluirán nuevos programas de nacionalización de industrias. Entre otras cosas mencionó "la nacionalización del seguro industrial, el suministro de agua y el cemento.

LAS EMPRESAS PRIVADAS

Más adelante Morrison añadía: "Deseamos que las empresas privadas comprendan que su única justificación es su eficiencia económica. Pero es necesario que no se hagan ilusiones por cuanto una industria privada que incurra en actos antisociales será absorbida rápidamente y de inmediato".

Morrison reveló que se establecerá la doctrina de "empresa pública competitiva" en la que en campos apropiados las empresas socializadas tendrán la competencia de las empresas públicas".

Aunque el discurso de Morrison fué considerado como llevando aún más hacia la izquierda al Partido Laborista, aparentemente no fué aún suficientemente hacia ese lado para algunos delegados asistentes a la conferencia, que exigen hasta la nacionalización de la industria de construcciones de buques y la de la industria del rayón y la fabricación de jabón.

El Ministro de Salud Pública, A. Bevan hablando en nombre del gobierno expresó que el Gabinete, haría "lo que fuera necesario en la industria de construcción naviera para evitar la desocupación en masa".

Agregó que el gobierno alienta aún el mantenimiento de algunos tipos de empresas particulares. "El tipo de sociedad que contemplamos es el de una sociedad de economía mixta en la que todos los instrumentos esenciales se encuentren en manos del estado".

NUEVO PRESIDENTE

BLACKPOOL, 8. (United). — La Conferencia Laborista designó nuevo Presidente del Partido, en reemplazo de James Griffithe, a Sam Watson, Secretario General de la Unión de Mineros de Burham.

LLEGO BEVIN

BLACKPOOL, 8. (United). — Procedente de París llegó el Ministro de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin. Inmediatamente conferenció con otros ministros que se hallan asistiendo a la conferencia del Partido Laborista.

EN MANILA INVESTIGAN UN ACCIDENTE AEREO

MANILA, 8. (United). — Cuatro de las seis personas acusadas de colocar una bomba en un avión de pasajeros, que a raíz de la explosión se precipitó a tierra y perecieron en el accidente 13 personas, se declararon inocentes de culpa y cargo. Como se ha informado, pudo descubrirse que un hombre y una mujer decidieron eliminar al marido de esta última para proseguir sin molestias con sus amores ilícitos y no encontraron mejor manera de cometer el asesinato que colocar una bomba en el avión donde viajaba el marido, dando muerte al mismo tiempo a los demás pasajeros del aparato.

A raíz de este complot fueron capturados varios sospechosos, cuatro de los cuales —entre ellos José Abierra, conductor de taxi y Domingo Pla, estudiante e hijo de una acaudalada familia filipina, y Amadeo Salazar, individuo de malos antecedentes, se ahn declarado inocentes de toda culpa en el complot.

REORGANIZACION DEL GABINETE OTOMANO

ANGORA, 8. (United). — El Presidente Ismet Inonu anunció una reorganización del gabinete turco. Reveló en una carta al Parlamento que Nasrullah Sumer, Ministro de Estado a cargo de la Administración del plan Marshall, ha renunciado y le reemplazará el titular de Comercio y Economía, Cemil Barlas; a éste le sucederá Vedat Cicleli, diputado veterano y ex-profesor universitario.

Se anuncia el establecimiento de un nuevo Ministerio sin cartera, a cargo de la Administración de Industrias especiales, cuyo titular será Numir Birsel.

La renuncia de Sumer es debió a las críticas que se hicieron en Turquía sobre su administración del Plan Marshall. Ese mismo puesto motivó la disputa que ocasionó la caída del Gabinete de Hasan Saka, en febrero.

RESTRICCIONES A LOS DIPLOMATICOS

ANGORA, 8. (United). — Se reveló hoy que el gobierno turco ha impuesto a los diplomáticos de países de Europa Oriental restricciones a sus movimientos, en virtud de las cuales deberán permanecer dentro de los límites urbanos de esta capital y de Estambul.

Para viajar fuera de esas dos ciudades, los diplomáticos de esos países deberán solicitar un permiso especial. La disposición del gobierno turco se interpreta como una medida de represalia por las restricciones similares impuestas en los países de la Cortina de Hierro y por la supuesta tentativa que funcionarios de la embajada soviética efectuaron la semana pasada pra secuestrr a un refugiado ruso.

LAS NEGOCIACIONES HOLANDO INDONESIAS

BATAVIA, 8. (United). — Las conversaciones entre los representantes holandeses e indonesios habrían llegado a "una etapa crítica" con motivo de la cuestión de determinar si el cese del fuego debe preceder a la restauración de la república de Indonesia con capital en Jogjakarta.

Informantes de la UN, reconocieron en privado que el Gobierno de Indonesia tal vez no vuelva a desempeñarse en Jogjakarta este mes, aunque se había fijado la fecha para mediados de Junio.

Los holandeses argumentan que por los términos del acuerdo provisional concertado el 7 de Mayo, la república reducía a la condición de un estado dentro de los EE. UU. de Indonesia, y por lo tanto carece ya de autoridad para mantener un ejército.

28 SOBREVIVIENTES DEL ACCIDENTE DE AVIACION

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 8 (United). — Personal de salvamento que ha recuperado 31 cadáveres de entre los restos hundidos del avión, precipitado al mar frente a Puerto Rico, sigue buscando a otras 19 personas cuya suerte se ignora. Extraoficialmente se considera que hubo 53 muertos en el terrible accidente.

Solamente 28 de las 81 personas que viajaban en el avión caído en la madrugada de ayer, se han salvado.

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 8 (United). — La sección de las alas, menos los motores y la cola del aparato sumergido que ayer se precipitó el Océano ocasionando la pérdida de 53 vidas, fueron trasladadas al depósito naval, por orden del Inspector de Aeronavegación Civil, Jerry Andrews, mientras los buzos comenzaban a extraer más cadáveres de las profundidades y la compañía comercial de salvamento se disponía a elevar la sección del fuselaje y los motores del aparato destruído.

Los trozos de las alas y la cola llegaron anoche en una barcaza al muelle del Aeropuerto de San Juan e inmediatamente fueron inspeccionados por Andrews, quien ordenó que fuesen colocados a resguardo. Andrews, informó, que se han extraído otros restos humanos, con lo cual el total de cuerpos recuperados asciende a 37.

"Al caer la noche de ayer, —siguió diciendo Andrews—, fuimos a la zona del accidente para iniciar las operaciones de rescate de los restos del aparato. Lo mismo, que en las restantes operaciones del salvataje en estas se tomaron todas las precauciones necesarias para que los restos no se dañaran y se perdieran las claves que pudieran haber para determinar las causas del accidente. El gobierno y personal de la marina, prestaron una valiosa colaboración". Dijo, asimismo, que Augusto Leazar, Jefe de los guardacostas, se ha hecho cargo de las investigaciones, que tan pronto como se completen se darán a conocer y se harán audiencias públicas en San Juan para poner en claro a quien corresponda la culpa por este desgraciado accidente.

EL ENVIO DE MATERIAL RADIOACTIVO A NORUEGA

WASHINGTON, 8 (UNITED). — El senador republicano Bourke Hikenlooper acusó hoy a la Comisión de Energía Atómica Norteamericana de poner en peligro la seguridad de Estados Unidos, al enviar materiales radioactivos a Noruega para "investigaciones científicas militares". Hikenlooper formuló dicho cargo en el comité conjunto del consejo sobre energía atómica en donde se estudia una acusación anterior del mismo senador contra el presidente de la comisión de energía atómica David Lilienthal, "por negligencia en el cumplimiento de sus obligaciones".

El senador Hikenlooper dijo que el envío de isótopos radioactivos a Noruega constituye una violación lisa y llana del programa atómico tal cual fué aprobado por el presidente Truman. Afirmó después que los noruegos querían los isótopos "específicamente y definitivamente para fines relacionados directamente con una importante investigación científica y militar". También aseguró que se han hecho numerosos envíos de isótopos radioactivos al establecimiento Koliot Curie, en Francia "siendo así que la forma de pensar de los esposos Koliot Curie, han recibido amplia publicidad, no sólo en Europa sino también en los Estados Unidos. Los esposos Koliot Curie son de filiación comunista. Posteriormente el presidente de la Comisión de Energía Atómica, David Lilienthal negó la afirmación hecha por Hikenlooper sobre el envío de isótopos a Noruega. Declaró que tales envíos a Noruega habían sido de carácter exclusivamente no militar y con destino a la investigación de metales, puntualizando que todos ellos habían sido minuciosamente inspeccionado y aprobado por el comité asesor el cual incluye los principales hombres de ciencia dedicados a los estados atómicos en los EE.UU. Hikenlooper afirma que los isótopos enviados a Noruega estaban destinados a estudiar las propiedades de metales a elevadas temperaturas para estudiar su aplicación en motores de propulsión a chorro y cohetes.

GRAN BRETAÑA RECHAZO UNA DEMANDA POLACA

LONDRES, 8. (United). — El gobierno británico rechazó firmemente hoy una demanda polaca para que Gran Bretaña indemnizara al agente comunista alemán Gerahrt Eisler y castigara a las personas que el 14 de mayo pasado lo retiraron de a bordo del vapor polaco "Matory" frente a Southampton. La nota británica, entregada al Ministerio de R. E. de Varsovia rechaza párrafo por párrafo las acusaciones polacas y acusa a su vez a Polonia de utilizar el asunto para "propaganda política". También se queja la nota británica de que la protesta oficial de Polonia por el arresto de Eisler —efectuado por pedido de Estados Unidos— insinuaba que Estados Unidos ejerce "una influencia sobre los actos de Gran Bretaña".

A este respecto la nota británica declara: "Eso no es cierto". Expresa luego queel arresto de Eisler se efectuó "estrictamente de acuerdo con el derecho internacional" y que la policía sólo usó el mínimo grado de fuerza para vencer la resistencia de Eisler y del capitn del "Batory".

"El gobierno de S. M. —dice después la nota británica— no puede acceder a la solicitud formuada al término de la nota polaca a fin de que se adopten medidas para castigar a los responsables de ese hecho y reparar los daños causados a la bandera polaca, al buque y su tripulación y al Sr. Eisler, por cuanto las personas en cuestión procedieron en forma perfectamente adecuada y legal.

"El gobierno de S. M. debe por su parte protestar énergicamente por la negativa de las autoridades polacas a cumplir con el pedido perfectamente adecuado de las autoridades británicas para la ntrega del Sr. Eisler a las mismas, y contra la injusta denegación polaca de la jurisdicción británica en circunstanias en que, entre otras cosas, las autoridades polacas habrían ejercido una jurisdicción similar sobre buques británicos en aguas polacas.

MINISTRO URUGUAYO. — El ministro uruguaya en Losboa, Nelson García Serrato, presentó hoy sus credenciales al Presidente Carmona, en el Palacio Belem.

EN CHINA LOS COMUNISTAS INICIARON SU ACOSTUMBRADA POLITICA DE REPRESALIAS

SHANGHAI, 8 (UNITED). — Una orden de la comisión militar de control disuelve todas las organizaciones del servicio secreto de. Kuomintan y grupos afines y ordena que su personal se presente ante las autoridades representativas del 'gobierno del pueblo" para confesar sus pasados errores.

La orden añade que los agentes de los líderes reaccionarios serán castigados con benevolencia y que aquellos que lo merezcan serán recompensados.

Los órganos del servicio secreto a que se refiere la orden, incluye la Oficina del Ministerio del Interior, sus organismos independientes y las secciones afines del Ministerio de Defensa.

La orden mencionada dice que los referidos organismos han venido actuando "como un servicio secreto fascista de Chiang Kai Shek para perseguir al pueblo".

La Junta de Control Militar pone igualmente fuera de la ley a todos los afiliados a los partidos políticos de Kuomintang, Socialdemócrata, Joven China, Sanminchuyi y las juventudes, disponiendo el cierre de sus locales sociales, la congelación de sus fondos y la disolución de sus oficinas.

REGISTRARAN LOS ALIMENTOS EXISTENTES

Otra orden dispone el registro inmediato de todos los alimentos existentes en la ciudad antes de fines de junio.

Señala también que aún cuando se ha hecho entrega de grandes cantidades de alimentos a la comisión, todavía se ocultan grandes cantidades de ellos, cuyos poseedores evaden las disposiciones dictadas. En consecuencia se fijan graves penas para los infractores.

Mientras tanto, los bienes del acaudalado ex Primer Ministro nacionalista Kung, miembro de las 4 grandes familias de China y los bienes del actual Primer Ministro nacionalista Yen Kai Shen, han sido los primeros señalados para la confiscación por parte de las autoridades comunistas.

Los investigadores oficiales se incautaron de grandes cantidades de mercaderías acaparadas, en su mayoría drogas, maquinarias y herramientas de la corporación de fomento de Yangtze, propiedad de Kung.

La familia Kung y la familia Soong otro ex Primer Ministro nacionalista, figuran en la lista de las familias más adineradas de China, ambos hombres son cuñados del generalísimo Chiang Kai Shek.

ELEMENTOS EXTRANJEROS

Después de dos días de negociaciones las autoridades comunistas dejaron desambarcar en Shanghai a 14 mujeres y niños extranjeros procedentes de Konakong, llegados a bordo del barco británico Shang King, pese a que las actuales disposiciones prohiben la entrada o salida de exranjeros en esta ciudad. Sin embargo, otros 7 pasajeros que han llegado en la misma nave no han podido obtener el permiso y se encuentran a bordo, mientras se continúan las negociaciones para obtener el premiso pertinente.

Se entiende que de no lograr ese permiso, mañana tendrán que regresar a Hongkong por la misma vía por donde vinieron, y a bordo del mismo barco. El Shanking es el primer buque británico llegado a ésta desde el cambio de régimen.

CHIANG KAI SHEK

TAIPEN (FORMOSA), 8 (UNITED). — En los círculos informados se dice que el generalísimo Chiang Kai Shek, repuesto de la enfermedad que lo mantuvo en el lecho durante cuatro días, durante las últimas etapas de la batalla de Shanghai, se encuentra ahora en Kaoshiung, en la costa sudeste de Formosa. Se insisten en que el generalísimo todavía piensa quedarse atrás y permanecer en la oscuridad mientras el Presidente nacionalista, Li Tsung Jen pierda autoridad y al contrario reciba más y más poder.

Sin embargo, al recorrer la lista de huéspedes del generalísimo, se cae en la cuenta de que el hombre que dominó los destinos de China, durante dos décadas, sigue participando activamente en la política del gobierno de su patria, siguiéndola día a día.

EL TIEMPO

Pronósticos para hoy:
CIELO: Semi nublado y despejado
VIENTO: Del Sector S. al O. moderados y algo fuertes.
TEMPERATURA: En descenso.
ESTADO GENERAL: Bueno.
PARA MAÑANA: Bueno y frío.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ **OTROS QUE SE VAN.** — El Congreso de Sindicatos de Obreros de Suecia resolvió retirarse de la Federación Mundial del Trabajo, por entender que la misma está dominada por elementos comunistas.

★ **INTERPELACION.** — La Cámara de Diputados argentina por 114 votos contra 1, resolvió interpelar el jueves 23 del corriente a los Ministros del P. E. que correspondan, sobre la negociación de compra de la flota Dodero, por el Estado.

★ **PARARAN UNA SEMANA LOS MINEROS DE LA UNION.** — John Lewis ordenó a todos los mineros de lcarbón que suspendan las labores el lunes próximo en todos los Estados Unidos, durante una semana.

★ **RETIRO DE TROPAS.** — El Departamento de Estado, anunció que las tropas norteamericanas que ocupan Corea se retiraran "pronto de allí y que solo quedará un grupo de consejeros militares que adiestrarán a las tropas nativas."

★ **EXTRADICION.** — Informan de México, que ha sido dispuesta por el Presidente alemán la extradición pedida por el gobierno de Chile, de dos oficiales de la marina chilena, pese a la decisión tomada por el Juez Federal Javier Aguayo, contraria a tal concesión.

Los oficiales Paulo de Paulson y Jorge Sariego, serán enviados a Chile, en breve a fin de responder a los cargos por defraudación de más de 4 millones de pesos a la marina chilena.

★ **MR. ALAN KIRK.** — El nuevo embajador de Estados Unidos en Moscú, Almirante Alan Kirk, llegó a Londres en viaje a París, donde se unirá a la delegación norteamericana en el Consejo de Cancilleres. Cuando terminen las sesiones de este último, Kirk seguirá a Moscú.

★ **DEWEY EN EL VATICANO.** — El Sumo Pontífice recibió hoy en audiencia privada al gobernador del Estado de Nueva York Sr. Thomas E. Dewey y su esposa. La audiencia, que se efectuó en la biblioteca privada de su Santidad, duró 25 minutos.

★ **INUNDACIONES.** — Informan de Badajoz que sobre la zona de Villafranca de barros se descargó una fuerte tormenta que causó inundaciones en la parte baja de la ciudad. Tres personas perecieron y se sabe que hay otras 7 desaparecidas.

★ **AERONAUTICA CIVIL.** — Se anunció de Londres que Israel y Cuba han ratificado la Convención Internacional de Aeronáutica Civil y que ambos países pasarán este mes a ser miembros de la organización internacional de Aeronáutica Civil.

★ **COMPRA DE BOMBARDEOS.** La Cámara de Representantes de EE. UU. autorizó hoy por unanimidad la realización de una investigación minuciosa de la compra de los discutidos bombarderos "atómicos" B-36 por las fuerzas aéreas norteamericanas.

★ **UNA PROPUESTA CHECA RECHAZADA.** — Informan de Annecy (Francia), que los miembros de la Convención sobre Tarifas y Comercio de Ginebra rechazaron hoy por 17 votos contra 1, y 3 abstenciones, la denuncia de Checoeslovaquia de que los controles de exportación implantados en Estados Unidos violaban el convenio. Checoeslovaquia deseaba que se calificase de culpable al gobierno de EE. UU. de violación de la cláusula de nación más favorecida al negarse a que se exporten artículos de "valor potencial militar" a Rusia y los países satélites.

★ **EXILADOS BOLIVIANOS EN CHILE.** — El Canciller Germán Riece después de entrevistarse con el Presidente González Videla, rectificó declaraciones del Subsecretario de Relaciones Exteriores, expresando que los exilados en Arica y Antofagasta serían traídos más al usr pero que en ningún caso se les radicaría en Santiago.

★ **EL ACUERDO DE PAZ EN PALESTINA.** — Informan de Lausana, que el doctor Walter Eytan, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, regresó hoy a esa ciudad después de consultar con su gobierno en Tel Aviv con respecto al punto muerto a que se ha llegado en las conversaciones preliminares de paz, que se realizan en esa capital entre Israel y los 4 estados árabes. La Comisión de Conciliación de las Naciones Unidas había expresado la esperanza de que Eytan regresaría con autorización para hacer algunas concesiones a las exigencias árabes sobre la ayuda inmediata a los refugiados. Dijo hoy un portavoz judío que las actuales dificultades se deben "a que los árabes no han venido a hablar de paz sino tan sólo para solucionar el problema de los refugiados. Israel no puede separar el problema de los refugiados del asunto general de la paz, terminó diciendo".

La coacción en el trabajo...

(Viene de 3ra. pág.)

"El recurso de las sanciones externas, de presionar para la producción y formas similares puede dar algunos resultados, pero jamás en la medida en que lo consiguen los motivos antes expuestos que son de orden interno. Cuando el individuo llega a identificarse a sí mismo con su tarea y el trabajo de todo su grupo, los recursos humanos se utilizan más plenamente en cualquier proceso de producción".

El grupo técnico de la Universidad de Michigán proyecta realizar ahora otros estudios para descubrir las causas de la productividad de los grupos obreros y las actitudes de los empleados serán aplicadas en las diversas situaciones particulares.

Programas de Cines

(Viene de la 7.a pág.)

ZONA BELVEDERE

BELVEDERE PALACE: 1ª. María Rosa (Rte); 2ª. La honorable Angelina (IIA). — COPACABANA: Mat.: 1ª. Donde brilla el sol a medianoche; 2ª. El barco sale a las 10 (Oe); 3ª. La mujer disputada (IIB); 4ª. Adelante que hay lugar (IIA); 5ª. Don Juan Tenorio (IIA). Noche: 1ª. Donde brilla el sol a medianoche; 2ª Don Juan Tenorio (IIA); 3ª. Adelante que hay lugar (IIA). — RITZ: Mat.: ...

ZONA CARRASCO

CARRASCO: Mat.: 1ª. Venganza de mujer (Ot); 2ª. El senador indiscreto (IIA). Noche: 1ª. Venganza de mujer (Ot); 2ª. El senador indiscreto (IIA). — MALVIN: 1ª. Corazonada (Oe); 2ª. Cuidado con las imitaciones (IIC).

ZONA CERRO

APOLO: Mat.: 1ª. La luciérnaga se luce; 2ª. El talismán de la suerte (Oe); 3ª. Tarzán y la cazadora (Oe); 4ª. En la ruta de los corsarios (Oe). Noche: 1ª. Cortas; 2ª. El bandido (IIC); 3ª. La perla ...

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

PARTE POLICIAL

JUZGADO LETRADO DE 1.ª INSTANCIA EN LO CIVIL DE 1.º TURNO

"MILLA CURA, Sociedad Anónima"

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la sociedad "MILLA CURA S. A.". Solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos los que se transcriben a continuación:

CERTIFICO: Que he tenido a la vista el Libro de Actas de Asambleas de la Institución denominada "MILLA CURA SOCIEDAD ANÓNIMA" rubricado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno y de que del folio diez al folio diez y seis del mismo, está asentada el acta que transcripta literalmente dice así: ACTA No. 8. En la ciudad de Montevideo, a nueve días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta y ocho, siendo la hora diez y siete, se reúne en su sede social de la calle Agraciada mil cuatrocientos cuarenta y dos, la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad, debidamente convocada, bajo la Presidencia del señor Dr. César Luis Aguiar, con la asistencia del Inspector de Hacienda don Héctor Lloy y la presencia de accionistas que representan diez mil acciones, cuyo ...

Reforma de Estatutos

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

NEPTUNIA S. A.

FINTESA SOCIEDAD ANONIMA

Balnearios de La Floresta S. A. Asamblea Ordinaria Convocatoria

U.T.E. LICITACIONES

SOCIEDAD ANONIMA "BELLA VISTA"

TERRENOS DEL GOLF SOCIEDAD ANONIMA

CHACARUCO SOCIEDAD ANONIMA

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS

REMATES SEMANALES

† Teresa Grau de Patrón

LA NOTA EDITORIAL

Por una política contra los vicios sociales

LOS representantes del Partido Unión Cívica, han presentado a la Cámara de Diputados un pedido de Interpelación al Ministro del Interior, para que informe sobre el estado actual de los vicios sociales en el país, especialmente el juego, el alcohol y la prostitución.

Esta interpelación no viene a sumarse a las otras: trata de hacer algo muy útil y constructivo: despertar en el Poder Ejecutivo y en el Poder Legislativo la urgencia de soluciones para esos vicios.

Hasta ahora, en muy poco hemos hecho, si se puede llamar acción a lo que tenemos.

En materia de juego, el crecimiento es tan inmenso que, según datos que dimos, nos hemos jugado en un término de cinco años, nada menos que casi el importe total de la renta nacional, avaluada en unos 600 millones de pesos.

El Estado, en vez de perseguir al juego, en vez de realizar una política decente contra el juego, en vez de limitar las salas de juego, llega a lo inconcebible; a dejarlo, en general, libre; a no enseñar nada contra este vicio, ni en escuelas ni en liceos, y a multiplicar las salas donde juegan ricos y pobres, rivalizando en tirar el dinero de sus rentas y de sus jornales o de sus jubilaciones.

Mil veces hemos escrito sobre el significado de este vicio, que abate la responsabilidad moral del hombre y poco a poco enseña a malgastar el dinero que tiene una función útil frente al dolor y a la miseria.

El jugador se desinteresa del problema social y fomenta esa política del riesgo que baja de las clases económicamente altas a las clases económicamente bajas y les inyecta esto que puede catalogarse como verdadero suicidio de la personalidad.

En cuanto al alcohol, la política actual corre pareja con la del juego.

Se consume alcohol en enormes proporciones. En cinco años se han consumido 332 millones de pesos: la mitad de la renta nacional.

Este consumo nos hunde física y moralmente.

El mal es de los individuos y es de las familias atacadas en la descendencia. Del alcohólico nacen hijos con taras físicas y morales. Y esas taras son luego retrasmitidas.

Millones de litros de caña y grappa venden los organismos del Estado. Y estimulan la venta con primas especiales.

El consumo de bebidas fuertes, pero finas, es enorme. Beben hombres y mujeres, una buena parte de las cuales "aguantan" como el más pintado.

El alcohólico, en la designación técnica, no es simplemente el que se embriaga: es el que forma un hábito del beber alcohol y lo necesita en la expresión de su vicio.

Y este tipo de alcohólicos, es el que trasmite las taras que comentamos. Hijos inocentes salen de padres irresponsables que no han sabido dirigir su vida frente a su familia, frente a la sociedad y frente al mundo, que mira con horror las consecuencias.

En cuanto a la prostitución, ha llegado, como el juego y el alcohol, a límites intolerables.

La familia decente se encuentra impotente para decidir al Poder Público a tomar medidas contra el radio libre de las "casas de huéspedes". Lo inmoral toma el lugar preponderante y hace valer los derechos del vicio. Este planteamiento es exacto pero sirve para definir conceptos increíbles.

La venta por dinero, la venta por vicio, la venta por alcoholismo, la venta por el juego, que crea el ambiente propicio, van dando formas a degeneraciones morales que nos deben inquietar.

Esta preocupación está en la moción de la Unión Cívica, que no tiende a la caída de los Ministros, sino a despertar una acción constructiva, en la que pueden colaborar eficazmente, aunando puntos de vista, Poder Ejecutivo y Parlamento, patrióticamente inspirados.

CORAZON PARA EL GATO. — ESTAMPAS VULGARES

La inconmensurable medida..

Estamos mal acostumbrados: de tanto medir y pesar cosas y conceptos, terminamos con la medida sin conceptos ni cosas.

En la conversación hemos logrado separar la medida y la cantidad de los objetos y nos basta decir "no tengo cinco" para expresar que nuestros bolsillos resisten la prueba de la reversión sin pérdida de ninguna especie.

Por ese defecto acostumbramos también a calificar con ciertas medidas los valores que no la admiten. Parece que no podemos comprender de otra manera.

...

la pobre mujer filipina y sus cómplices no puede ser comparado con ninguno de los similares habidos en la historia, como no pueden éstos dar categoría de fantástico al que ahora nos conmueve.

Acaso en el fondo de la torturada sensibilidad de esta pequeña mujer —si es filipina debe ser pequeña— la tragedia de la desesperanza haya sido más grande que en la de María Estuardo, o menos todavía que indiferencia.

No obstante, nosotros pensamos que el delito es fantástico cuando sabemos que el mundo y los hombres están llenos de fantasmas aunque no hagan volar aviones con bombas de tiempo.

La coacción en el trabajo disminuye la eficacia del obrero

La Universidad de Michigan ha efectuado un profundo estudio para descubrir por qué algunos grupos de trabajadores producen más eficazmente que otros y los resultados indican que la supervisión sobre los obreros resta eficacia a su labor.

El estudio realizado por los expertos y especialistas de dicha Universidad pone de relieve los factores de carácter psicológico relativos a la productividad. Los técnicos entrevistaron a 742 obreros y a 73 supervisores en la Prudential Insurance Company, y estudiaron las diferencias de productividad entre los grupos de empleados que cumplían tareas semejantes bajo otros supervisores.

Los investigadores descubrieron que la producción tiende a mejorar y elevarse en aquellos grupos obreros donde existe un mínimo de supervisión. Por otro lado la producción resultaba baja en los grupos donde existía mayor supervisión. Se descubrió asimismo que los mejores capataces y supervisores son aquellos que se interesan más en el individuo como factor humano que en la producción misma.

Estos mismos supervisores también habían descubierto que el mejor medio de lograr un alto grado de producción era dando a los obreros un determinado grado de responsabilidad. Ello produjo entre los obreros una mayor identificación con su trabajo, un sentimiento de amor propio, simpatía hacia la dirección y un sentido crítico constructivo frente a la empresa.

Las conclusiones dicen así:

"Las gentes experimentan impulsos más eficaces cuando reciben un cierto grado de libertad en su trabajo que cuando cada uno de sus movimientos está fijado de antemano. Se desenvuelven mejor cuando tienen un cierto grado de decisión acerca de su labor que cuando otros toman por ellos todas las decisiones.

"Responden más adecuadamente cuando son tratados como personas y no como engranajes de una máquina. En resumen, si las motivaciones del ego respecto a la autodeterminación, la autoexpresión y el sentimiento del propio valer personal se mantienen, la energía individual halla una aplicación eficaz.

(Continúa en 2da. pág. - 1ra. col.)

LA ETAPA FINAL DE NUESTRO LLAMADO A LA CARIDAD

Un vicentino	$ 10.00
N. N.	" 10.00
P. y M.	" 5.00
J. M.	" 5.00
E. C. N.	" 10.00
N. N.	" 5.00
Niños de ...	" 5.00
	" 5.00
Total	$ 671.50

NUEVOS PROFESIONALES

DOCTORES JUAN MEDOC Y SERVANDO PEREDA

LOS PEREGRINOS URUGUAYOS EN ESPAÑA

VENTA DE HUEVOS FRESCOS A $ 1.12 LA DOCENA

Hoy, en ... se realizan en ... y Asencio, Plazoleta Viera, Lorenzo Fernández esquina Arayacuá y San Martín frente al Mercado Municipal, se pondrán a la venta, al público, sin limitación de cantidad, huevos frescos, recién importados, al precio de $ 1.12 la docena.

Dicha venta se seguirá realizando en todas las demás ferias que patrocinan este Consejo y la Oficina de Expendios Municipales.

LA UNION CIVICA PROVOCA UN ALTO DEBATE MORAL EN EL PARLAMENTO

INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR SOBRE EL AUGE DE LOS VICIOS SOCIALES

En la sesión de ayer en nuestra Cámara de Diputados la representación de la Unión Cívica del Uruguay presentó una moción que transcribimos más abajo y cuyo texto explica la finalidad.

Dicha moción fué aprobada por casi unanimidad: sólo rehusaron sus votos dos diputados comunistas, quienes deben pensar, sin duda, que la moralización de las costumbres es un prejuicio burgués y capitalista...

No paga la pena razonar sobre el punto. Nuestros lectores apreciarán sin duda que en este debate se tratará de construir algo que domine la situación cada vez más precaria de nuestra colectividad social cada día más influída por el auge del alcoholismo del juego, de la pornografía.

La moción fué presentada con el texto siguiente: "Montevideo, Junio 8 de 1949. — Sr. Presidente de la Cámara de Representantes, Dr. José G. Lissidini. Señor Presidente:

En uso de la facultad que consagra el art. 107 de la Constitución de la República, solicitamos la concurrencia a Sala del Sr. Ministro del Interior, con fines legislativos y con el propósito de provocar un amplio debate sobre el grave problema de la difusión de los vicios sociales en el país.

A este efecto concretamos nuestro pensamiento en los siguientes puntos de información y debate:

1º) El volúmen del juego en todas las formas; los datos que posea el Poder Ejecutivo sobre el monto anual de lo jugado anualmente y en el período de los cinco últimos años.

2º) Datos que posea el Poder Ejecutivo sobre el consumo de alcohol por la población del país y su monto en dinero, así como el crecimiento de cantidades y montos en los últimos cinco años. Igualmente número de expendios autorizados en total especificando los autorizados en los últimos cinco años.

3º) Cuáles son los datos que posee el Poder Ejecutivo sobre la difusión de la prostitución en el país, número de lenocinios, "casa de huéspedes" y establecimientos similares. Autorizaciones concedidas en los últimos cinco años.

Opinión del Ejecutivo sobre la libre excitación del meretricio en la vía pública y la libre ubicación de las "casas de huéspedes" en las ciudades de la República.

4º) Las medidas legales que a juicio del Ejecutivo se requieren para la más eficaz represión de estos vicios sociales en cumplimiento del art. 46 de la Constitución de la República, y las dificultades administrativas de la aplicación de las leyes en vigor sobre la materia. — VENANCIO FLORES, Representante por Colonia; SALVADOR GARCIA PINTOS, Representante por Montevideo; TOMAS G. BRENA, Representante por Montevideo; JOSE MIRANDA, Representante por Montevideo; HORACIO TERRA AROCENA, Representante por Canelones."

PIO XII Y EL INST. INTERNACIONAL DEL CANCER

Destacamos de nuestro servicio telegráfico la siguiente noticia:

Se confirma la declinación mental del Card. Mindszenty

Las diversas torturas y violencias físico-químicas a que ha sido sometido el prisionero de los comunistas húngaros, Cardenal José Mindszenty, primado de Hungría y Arzobispo de Budapest, lo ha sumido en un ...

el Purpurado no recuerda nada de su juicio ni de las causas por las que está en prisión, ni recuerda siquiera que está en Hungría y que el régimen de gobierno es comunista.

SE INAUGURARA UNA ESTATUA DE ARTIGAS

EL DIA 19, FRENTE AL EDIFICIO DEL BANCO DE LA REPUBLICA

El 19 del corriente, fecha del natalicio de Artigas, será descubierta una estatua monumental ...

LOS CAMPOS DE CONCENTRACION EN BERLIN

Por MAX JORDAN

LA IGLESIA Y LA TIRANIA

¡MUY BIEN, SEÑORES LAICISTAS!

EL MERCADO DE CARNES EN LA BIZONA

EL PASE DE LISTA EN PREPARATORIOS

LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

SERA TEMA DE UN CICLO DE CONFERENCIAS, EN LA BOLSA DE COMERCIO

Esta serie de disertaciones ha sido denominada CICLO DE LA OPINION ECONOMICA, porque está dirigida a reunir opiniones de prestigiosos ...

El Ciclo comprenderá 10 conferencias, las que estarán a cargo de las siguientes personas: Sr. Ministro de Hacienda Esc. Ledo Arroyo Torres, Ing. José Serrato, Dr. Pedro Manini Ríos, Dr. Eduardo Acevedo Alvarez, Dr. Gervasio A. de Posadas Belgrano, Dr. Eduardo Rodríguez Larreta, Dr. César Charlone, Dr. Ramón F. Bado, Dr. Juan V. Chiarino, Dr. Carlos Quijano.

Las conferencias comenzarán a las 13 y 45 horas, en punto, y la entrada será libre.

De la Partición a la Guerra — Los Cristianos en Tierra Santa

por el Ilmo. Mons. Jaime Griffiths

III

Cuando el Comité Especial de Palestina, nombrado por las Naciones Unidas, rindió en setiembre de 1947 el informe de sus dos grupos, el de mayoría y el de minoría, se desató una ola de discusiones y debates.

El dictamen de mayoría, que recomendaba el establecimiento de dos estados autónomos, uno árabe y otro judío, y la internacionalización de la zona de Jerusalén, fué rechazado definitivamente por el bloque de naciones árabes, opuestas como estaban a todo proyecto de participación.

La Asamblea General de las Naciones Unidas se reunió en Nueva York en octubre del mismo año. Los grupos sionistas lucharon, como era de esperarlo, por asegurarse el apoyo y los votos de todas las naciones miembros de la organización internacional, para consumar el plan propuesto por el dictamen de mayoría, al que aceptaban estos grupos con vocinglero entusiasmo. A los representantes de las naciones cristianas, que se preocupaban por el futuro de los Santos Lugares, se les dijo que la seguridad de estos sitios venerables estaba garantizada por la internacionalización de Jerusalén y su estatuto autónomo.

Consecuentemente, cuando se llevó a votación este espinoso asunto, los que apoyaron la partición tenían la certeza de que la internacionalización de Jerusalén era cosa aceptada por los grupos judíos como parte integrante del acuerdo; y por eso, dieron su voto favorable a la partición el 29 de noviembre de 1947.

El Bloque Arabe repudió la decisión, y el mundo comenzó a esperar el trágico fin del Mandato Británico.

Entre tanto, se desató la violencia en Palestina, a tal punto que las Naciones Unidas quisieron reconsiderar su plan de repartición pero la Asamblea General se negó a ceder, y envió en cambio un Mediador a Palestina, puesto que recayó más tarde en el conde sueco Folke Bernadotte, nombrado el 20 de mayo de 1948.

Al término del mandato inglés el 14 de mayo, la Gran Bretaña evacuó sus tropas, e inmediatamente se desató la guerra con ímpetu emulado por ambos combatientes: las naciones árabes limítrofes iniciaron la invasión de Palestina, y los israelitas la repelieron con éxito.

Zona de particular encono fué Jerusalén, factor que hizo imposible para las Naciones Unidas llevar al cabo la decisión de internacionalizar esta ciudad y sus contornos. Hoy los grupos israelitas alegan que las Naciones Unidas OLVIDARON CULPABLEMENTE cumplir con el decreto de internacionalización, creando así un "vacío" político, social y económico en la Ciudad Santa y sus vecindades.

Pero la verdad es que no hubo tal negligencia: las Naciones Unidas no pudieron persuadir ni a árabes ni a judíos, de que cesaran la lucha en Jerusalén, para poder establecer entonces su régimen internacional.

Durante el conflicto armado los judíos capturaron la parte nueva de la ciudad, al paso que los árabes, comandados por el Rey Abdullah, se apoderaron de la Ciudad Antigua; y allí, hasta la fecha, se encuentran atrincherados ambos ejércitos; es más, los dos contrincantes no sólo han establecido un gobernador militar, lo que podría entenderse en circunstancias de guerra, sino que han llegado a erigir un gobierno civil, que equivale a la anexión. Israel ha trasladado algunos de sus ministerios gubernamentales desde Tel Aviv, la capital provisional, a Jerusalén, lo que indica su intención de hacer de esta ciudad su capital permanente.

Y todo esto se ha consumado sin la autorización de las Naciones Unidas; antes bien, en contra de las provisiones que señalaba el decreto de partición adoptado en noviembre de 1947.

Importa recordar ahora que el hecho de una conquista militar no liquida, ni neutraliza, ni invalida, las decisiones previas de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que decretó que la Ciudad de Jerusalén y sus alrededores serían convertidos en un territorio internacional bajo su directa administración. Si las Naciones Unidas toman la táctica de cruzarse de brazos ante "una fuerza mayor" o ante "hechos consumados", entonces la organización internacional perdería toda su eficacia.

Pese a la tragedia de la guerra y a la captura de Jerusalén por árabes y judíos, la Asamblea General, vuelta a reunir en París en diciembre de 1948, mantuvo su decisión anterior, que reclamaba la internacionalización de Jerusalén.

Más todavía, reafirmando su posición declaró: "En vista de su íntima relación con tres religiosos universales, la zona de Jerusalén, incluída la municipalidad actual de Jerusalén y las villas y pueblos vecinos, debe tratarse por separado, poniéndosele bajo el control efectivo de las Naciones Unidas".

La Asamblea pidió luego al Consejo de Seguridad que tomase las medidas necesarias para asegurar la pronta desmilitarización de Jerusalén. Finalmente instruyó a la Comisión de Conciliación que presentara propuestas debidamente detalladas para "un régimen internacional permanente que garantizase la máxima autonomía para los grupos distintos, y en consonancia con el status internacional particular de la zona de Jerusalén".

Así estaban las cosas cuando Israel hizo su solicitud de admisión a las Naciones Unidas.

LA VIDA SOCIAL

DEMOSTRACIONES A LA SEÑORITA DE HUGHES RAMOS

Con motivo de su próxima boda, la señorita Elena Hughes Ramos será objeto de varias demostraciones de aprecio de parte de sus amistades.

Las señoritas Adela Piñeyrúa Mac Coll y Carlota Artagaveytia Gianelli le organizan un almuerzo que se realizará el 24 del corriente en un restaurant central.

Un té de carácter íntimo le ofrecerá en su residencia la señora Elisa Carbajal de Favaro y otro té la señora Ellen Ulfeldt de Hughes.

★ EN LO DE ECHEVARRIA LEUNDA. — La señorita María Irene Echevarría Leunda, que cumplió años ofreció en su casa un cocktail que dió lugar a una reunión juvenil muy animada, habiendo participado las siguientes señoritas: Ana María y Clara Peluffo, Violeta Parietti Stirling, Elena Methol Caillava, Olga Goyret Brito del Pino, Esther Balbi Bonavía, Susy Balbi Sienra, Susana, María Noel y María Teresa Leunda Argul, Carolina Arcelus González, Ana María y Beatriz Arancibia Bruzzone, Dora Lestido Belecq, Berta Camou Musante, Susana Vidal Aradas, Enar Echevarría Latou, Sara Metz García Conde, Magdalena Schroeder Otero, Esther Sanguinetti Ponce de León, Erica Fischer y un grupo de caballeros.

★ POSTERGACION DE UNA BODA. — Debido al reciente duelo que aflige a la familia de la novia, se ha postergado la boda de la señorita Elsa Acebedo Goicoechea con el Sr. Fidel Garayalde Aizcobre.

★ BODAS DE PLATA. — No recibirán el 14 a sus amistades el señor Carlos Hernández Widner y su esposa María Celia Raffo Frávega quienes ese día festejan sus bodas de plata matrimoniales.

★ COMPROMISO MATRIMONIAL. — Será formalizado el 10 del corriente, el compromiso matrimonial de la señorita María de las Mercedes Gómez Trueba Mariani con el señor José Martín Oronoz Vaz Martins. La boda se ...

LA NOTA NUPCIAL DE HOY

Una de las notas más destacadas de la temporada la motivará esta tarde la boda de la señorita Elia Ferber Castro con el Sr. Guillermo Barreiro Zorrilla.

La ceremonia religiosa se efectuará en la Basílica Metropolitana y en ella actuarán de padrinos las señoras Isolina Zorrilla de Barreiro y Elia de Castro Pérez de Ferber Nin y los señores Roberto Ferber Nin y Guillermo Barreiro Ortega.

En el contrato civil actuarán de testigos por parte de la novia, las siguientes personas: Srta. Elena Folle Martínez, Sr. Pedro C. Starico, Sr. Carlos de Castro Pérez, Dr. Alvaro Vargas Guillemette, Dr. Conrado Ferber Nin, Sr. Alfredo de Castro Pérez y Gastón Barreiro Zorrilla, y por el novio la Srta. Isabel Ferber Castro y los Sres. Manuel Lussich Nin, Guzmán Barreiro Zorrilla, Washington Zorrilla, Juan Alvarez Palacios, Ulises Estrada Villegas, Julio Etcheverry Vidal, Guido Di Lorenzo y Carlos Sapelli Méndez.

Después de terminada la ceremonia religiosa tendrá lugar en la residencia de la familia de la novia una recepción que motivará una lucida nota social.

... causó el fallecimiento de la señora Teresa Grau de Patrón alma piadosa que a su paso por la vida cautivó el aprecio y la admiración de cuantos la conocieron.

Fué esposa ejemplar y madre en la gran nobleza de su misión, educando a sus hijos con el santo temor de Dios e inculcándoles nobles y prácticas enseñanzas.

Sus virtudes, sus ejemplos, su vida toda que fué un ejemplo de piedad cristiana, serán siempre recordadas por sus parientes quienes en estos momentos de dolor elevan sus oraciones al Señor para que ésta alma cristiana ...

Nota de la Asoc. Patriótica del U. al Ministro del Interior

La Asociación Patriótica del Uruguay envió al señor Ministro del Interior, en su carácter de informante de un decreto del Poder Ejecutivo, la siguiente nota:

Montevideo, 7 de junio de 1949. — Señor Ministro del Interior Dr. Alberto F. Zubiría. Ciudad.

De nuestra mayor consideración: La Asociación Patriótica del Uruguay tiene el honor de dirigirse a usted, en su carácter de Ministro informante del proyecto de decreto sobre el uso de los símbolos de la Patria y del vocablo Nación y sus derivados, para expresarle el vivo interés con que contemplaría el uso adecuado y oficial de esos emblemas que configuran la soberanía de la República.

Esta Asociación entiende, señor Ministro, que más que alegóricas representaciones, la bandera, el escudo, el himno y el adjetivo "nacional", son blasones concretos de nuestras ejecutorias democráticas y la encarnación de nuestro civismo.

Una legislación taxativa del empleo de esos atributos del Estado, evitaría las inconveniencias y abusos que solemos ver, y que constituyen verdaderas desviaciones que menguan la majestad de que dichos emblemas deben estar revestidos en determinadas ceremonias y para usos oficiales.

Confiamos en que el señor Ministro, con su esclarecido criterio, dará acertada y patriótica solución al asunto, con lo cual se evidenciarán una vez más los nobles propósitos de su plausible gestión gubernativa.

Saluda a usted muy atentamente. — Alberto Rusconi, presidente; José Domingo Cotelo, secretario.

Fué enviado al Parlamento el Proyecto del Dr. J. C. De Gregorio sobre las "patotas"

La Suprema Corte de Justicia, en la sesión del lunes acordó remitir al Parlamento un mensaje acompañando el proyecto de Ley sobre la represión de los delitos cometidos en gavilla, proyecto del que es autor el Juez Letrado de Instrucción de 4º Turno, Dr. Julio César De Gregorio.

Damos a continuación, la exposición de motivos y el proyecto de Ley al cual nos referimos.

EXPOSICION DE MOTIVOS

"Su finalidad es considerar el concurso de delincuentes como una forma especial del hecho delictuoso, reprimiendo de una manera más eficaz los delitos cometidos mediante la intervención de tres o más personas.

Pero también se persigue con el mismo, facilitar la represión de esta forma delictiva modificando el régimen actual de la denuncia o acción privada, por el de la pública o de oficio.

No es necesario detenerse mayormente a explicar la utilidad de la reforma que se pretende introducir en la legislación respectiva, porque ella resulta de las características de nuestro medio, que, dada la frecuencia de esta clase de actividad delictuosa obliga a actuar son severidad, poniendo en ejercicio los elementos educativos y ejemplarizantes de la pena.

Es por todo ello que el proyecto presenta dos características fundamentales.

En primer lugar, a los efectos de la severidad en la represión, establece que la participación de tres o más personas, en todos aquellos delitos en los que, para su configuración, no sea indispensable ni la pluralidad de agentes, debe considerarse como circunstancia agravante y los límites de la pena se elevarán en un tercio. Por manera que, fuera de los casos especificados —figuras delictivas que exigen como elementos constitutivos la concurrencia de varias personas— el delinquir en cuadrillas o en gavillas según expresión de los Códigos penales de España y Venezuela, no constituye solamente una agravante general, que el juez debe tener en cuenta a los efectos de la individualización de la pena, sino que tiene repercusión sobre el monto de la misma aumentando su mínimo y máximo en un tercio.

En segundo término, en lo que respecta a la acción y a los efectos de facilitar la represión, modifica el régimen de la denuncia (Art. 322 del Código Penal), estableciendo para todos los delitos que menciona el artículo citado, así como en el daño, siempre que dichos delitos sean cometidos por tres o más personas, la acción pública o de oficio.

Cabe expresar, además, en cuanto al Art. 1º del proyecto, que la regla contenida en el mismo deroga implícitamente las normas del mismo tipo existentes en la actualidad, que consideran como una agravante de ciertos delitos, la concurrencia de varias personas (como, por ejemplo los artículos 172 inciso 1º y 289 del Código Penal).

Ello debe entenderse así, porque el proyecto da una regla general y más grave para todos los delitos y no para determinado tipo delictual, sin más excepción que aquellos, como el de asonada, que exigen para su configuración del hecho punible la pluralidad de agentes, (Art. 145 del Código citado).

Y en lo que dice relación con el Art. 2º) se ha facilitado la represión de oficio sin necesidad de denuncia en forma del particular ofendido, para todos los delitos mencionados en el Art. 322 del Código Penal, más el de daño, siempre que concurra la circunstancia prevista en el Art. 1º del proyecto, es decir, de ser cometido por tres o más personas.

No se ha ampliado la nómina de los delitos perseguibles del oficio, en primer lugar, por ser aquellas transgresiones las más frecuentes, y, por lo mismo, son las que reclaman la intervención ...

La Corte E. concedió nuevas Cartas de Ciudadanía Legal

En su última sesión la Corte Electoral concedió la ciudadanía legal a los solicitantes que se mencionan: Antonio Suárez Blanco, español; Abel Ramón Colmil Rossi, argentino; Angel Amelotti Giudice, italiano; Germán Persitz Herdan, suizo; Jesús Domínguez Domínguez, español; Francisco Bellabarba Lancioni, italiano; Antonio Vieira Da Luz de Jesús, portugués; Nicolás Ernesto Schaefer Sulke, alemán; Dorotea Isabel María Fuchs Albert, alemana; Chana Hudesa Ciechanower Dzik, polaca; Valentín Nazarenko Moleva, ruso; Aquiles Marino, italiano; Edith Gerstle Weil, argentina; Rosa Wajnbarg Platkis, polaca; Davir Sswarefiter Tyszgarte, polaca; Salvador Cugno Latino, italiano; Francisco Bañiñas García, español; Juan Hüge Semlin, alemán; Rodolfo Esteban Apolant Segall, alemán; Nuria Ida Ehrlich Fernández, alemana; Josefa Casimira Imbernon Pérez, española; Enrique Israel Jordán Hirschsprung, alemán; Leopoldo Francisco de Asís de Santísimo Sacramento Tejera Galván, español; León Vytautas Slazinskas Varanauskas, lituano; Celedonia Alvarez Fernández, española; Gregorio Latorre Latorre, español; Jacobo Bialer Bernsztejn, polaco; Cypa Assengajm Kleineman, polaca; José Pequeño Fernández, español; Jospa Baranowicz Lew, polaca; José Fernández Fernández, español; Julio Chicurel Curiel, turca, Rosa Nysko Kosowicz, polaca; Isaac Flaksbard Lebenbaum, polaco; Yente Kurc Bagner, polaca; María Magdalena Breitenstein Fiola, húngara; José Jerónimo González, español; Manuela Fernández Fernández, española; Egon Heriberto José Einoder Egl, brasileño; Ewaldo Humberto Weiss Riffel, argentino; Antonio Nenotti Carli Corrato, italiano; Carmelo Antonio de Vita Cortazzo, italiano; Shigeto Kubota, japonés; María Francisca Crestar Faraldo, española; Francisco Pedreira Rumbo, español; Beatriz María Parra Segura, española.

Se rematarán automóviles de la Policía

Resoluciones del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal

Presidiendo el Sr. Luis Sampedro y con asistencia de todos los Señores Consejeros, se tomaron los acuerdos siguientes:

Mobiliario Para Clases Jardineras. — El Sr. Presidente se refiere al problema que enfrentan muchas Escuelas para el funcionamiento de las Clases Jardineras, a causa de la falta del mobiliario adecuado para ellas y de la imposibilidad económica del Consejo para proporcionarlo a plazo breve.

Añade el Sr. Sampedro, que ha sido informado de que una firma comercial, tiene a la venta mesas y sillitas del tipo adecuado, por lo que con una suma que no alcanza a trescientos pesos, se puede dotar de mobiliario a una clase jardinera, y cree que es posible que las Comisiones de Fomento de algunas Escuelas, podrían disponer de recursos para adquirir el material para tales clases, y que está seguro que gustosamente lo harían, sabiendo que con ello solucionaban ese problema, ya que el Consejo no podrá, en estos momentos, disponer de los recursos indispensables para ello, habiendo sugerido tal posibilidad a miembros de Comisiones de Fomento, hallando eco favorable, por lo que se permite insinuar a los compañeros del Consejo, la adopción de parecido temperamento, si lo consideran oportuno.

El Consejo se da por enterado.

—Escuelas de Sordo - Mudos. — A fin de apreciar su funcionamiento y estudiar la posibilidad de atender lo que se refiere al destino de los recursos de que dispone la Escuela de Sordo-Mudos, como consecuencia de los legados a su favor, se acordó visitarla en corporación, esperando con ello, poder abordar la solución de diversos problemas de interés para la misma.

—Escuelas al aire libre. — Llámase a Concurso de méritos y oposición para proveer, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación en vigencia, la Dirección de la Escuela Al Aire Libre, Nº 161, de Montevideo, estableciéndose el día 31 de Julio próximo, como fecha de vencimiento para la presentación de solicitudes.

—De acuerdo con el fallo dictado por el Tribunal del Concurso de méritos y oposición celebrado para proveer la Ayudantía de la Escuela al Aire Libre de Rocha, nombrándose a la señora Edelma D. Llanos de Hutton, para la efectividad en dicho cargo.

—Mejora en una Escuela. — Gestiónese la premura para la realización de las obras de reparación y ampliación del local de las Escuelas Nos. 7 y 37, de 2º grado, de Montevideo, a fin de que las mismas puedan estar terminadas al finalizar las vacaciones de invierno, obras a cargo del dueño del local, según lo convenido mediante el alquiler y las condiciones acordadas.

Relación aprobada. — Se consideró, siendo aprobada, la Relación Nº 112, integrada por más de ciento treinta Asuntos Generales, sobre cuestiones de interés docente y administrativo.

—Autorizaciones para seguir en actividad. — Hallándose en las condiciones reglamentarias, se autoriza para seguir en actividad en sus cargos, a los funcionarios siguientes:

MONTEVIDEO: Bertha Decuadra Barrios; María A. Icasuriaga; María A. Delfino; Josefina Mangeney de di Candia; María E. Sánchez; Eglantina Roas de Viera; Lila Doello de Pigrau; Roberta Seré de Lanza; Amelia Cament; María M. Sánchez de Fry; Manuela Marán de Torres; Angela Bogue de Vidal; Ana Tejedor de Uría; Ercilia Deltorchio; María Corbeiras; y María A. Comelli de Tancone.

CANELONES: Elvira de Clemente; Alvaro Cruz, y Ofelia Collazo.

COLONIA: Laura Dupetit Ibarra; Carmen Troise, y Josefina Deniz.

SORIANO: Corina Wypychowski de Fernández.

El Salón de Arquitectura Pictórica

La campaña en pro de la plantación de árboles

Los pagos de hoy

Exposición en la Biblioteca Carlos Vaz Ferreira

Próxima reunión de la Junta Departamental

RECEPCION A BORDO DE LOS PESQUEROS DINAMARQUESES

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITO AYER LAS NAVES EN EL PUERTO

En el Instituto de Estudios Superiores

La Exposición de Montevideo Antiguo

SE INAUGURA EL DIA 10

Se arregló el conflicto de los obreros del automóvil

Comunicado del C. de Exportaciones e Importaciones

Ceremonia en la Plazuela Lídice el día 12 del actual

Los actos de hoy en el Instituto C. Anglo - Uruguayo

Confirmación de personal docente de la U. del Trabajo

EL 16 DE JUNIO SE REALIZARA LA COMUNION PASCUAL DE LOS ENFERMOS

NOTA OPORTUNA DE LA Srta. CARMEN CASTILLOU

El día 16 del corriente los Enfermos harán su Comunión Pascual. Este acontecimiento espiritual de especial significación se viene repitiendo desde hace años en forma organizada por expreso deseo de nuestro Prelado, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri. Frente a esta noticia hemos recibido de una asidua colaboradora de nuestra página una nota cuya lectura recomendamos a nuestros lectores.

HISTORIANDO

¡SEÑOR, EL QUE AMAS ESTA ENFERMO!...

Inspirando en un amor evangélico, ferviente y vigoroso, nuestro carísimo Prelado, Mons. Dr. Antonio Mª Barbieri, dió, forma oficial, hace casi una década a una apostolado hondamente sugestivo, de trascendencia suma: *El Apostolado de los Enfermos*.

Decimos, forma oficial, porque, dicho apostolado, existía, y existió siempre. Nnuca faltó un alma ungida de piedad, a la cabecera de un enfermo. Nunca faltó una aldabada urgente, frente a la inminencia de un dolor. Nunca faltó un Samaritano, con su bálsamo para las llagas, con su toque de luz para las almas.

Los hechos pululan; pueblan la memoria; llenan los anales. Lo consigna, la frase bíblica, consagrada en la aldea de Betania: ¡Señor, el que amas está enfermo!...

El Apostolado de los Enfermos, era, una realidad; pero, en privado. Nuestro venerado Pastor, en su innata ternura de padre, en su ingénita fogosidad de apóstol, quiso, que la llama prendiera vivaz, ascendiera y se dilatara, a todos los ámbitos de la patria, a todos los ambientes, donde, la enfermedad —el más lacerante de los dolores humanos— extendiera sus temibles alas.

Y lo jerarquizó, afiliándolo, al caudal de actividades de la Acción Católica.

Dar la consigna, y, poner manos al arado, fueron dos impulsos simultáneos.

La Acción Católica, se hizo presente al llamado; pero, no podemos callarlo, las mujeres, dieron la nota alta en la auspiciosa cruzada. Como la dieron, sus predecesoras, en la vía sacra; como la dieron, en la cima del Calvario; como la dieron, en busca del sepulcro, para ungir al Amado.

Este gesto augural, vibración de amor femenino, frente al dolor en un hecho enclavado, sugirió, al Prelado Apóstol, la idea de centralizar la obra, para que, fijando orientaciones y anunando esfuerzos, rindiera el máximo, en favor, de los que, en las sombras de la enfermedad envueltos, sufren, a la par, la tortura del cuerpo y el quebranto del espíritu.

Cristalizada la idea, confió el timón al Consejo Arquidiocesano de Mujeres de Acción Católica, ya experto en las maniobras, que, a puerto seguro habían de llevarle.

Un documento, oportunamente expedido, consigna la voluntad de Su Excia. Rvma. Mons. Barbieri, al respecto.

Contando, con fuerzas disciplinadas, como lo son, los Organismos de Acción Católica, con loable celo, asesorados, por sus dignísimos Curas Párrocos. Contando, con almas misioneras, adiestradas en la búsqueda diligente, en la conquista difícil de voluntades. Contando, con la alcurnia espiritual del Prelado Metropolitano, volcando, a través del éter, su mensaje evangélico, impregnado de ternura nazarena; templando ánimos; despertando inquietudes; llamando a la realidad a las almas abatidas, porque, enfermas. Contando, con la bendición de lo Alto, impartida por nuestro Sacerdote máximo, a todos, los que, en la novel cruzada, sumarán su esfuerzo. Contando, sí, con este caudal magnífico, rico acervo de valores espirituales, proféticos del éxito; se abordó la "Campaña", se avistaron horizontes, se trazaron rumbos, y hoy, porque, "Dios lo quiere", el Apostolado de los Enfermos, marcha a velas desplegadas.

Este año, para esta Pascua, está ausente el Prelado; pero, no estará ausente su tradicional mensaje.

Ha dejado, huellas bien marcadas, para que, la ruta de su apostolado, prosiga, a paso seguro, a paso acelerado, espoleado, por la arenga del Apóstol: "La caridad de Cristo nos apremia".

Nuestros queridos enfermos, tendrán, pues, su mensaje... Tendrán, centinelas avanzados, que, abran paso, a los embajadores de la misericordia.. Tendrán abundancia de "Pan de Vida Eterna", que, manos ungidas, acercarán a su lecho crucificante... Tendrán su gran día, ya consagrado: Corpus Christi!... Este año, 16 de Junio!...

Un torrente de personas, una siembra de hostias, descenderá, con la eficiente suavidad del rocío, en urbes y campos; en moradas suntuosas y en humildes moradas; en el caserío de la cumbre y en el caserío de la hondonada; en la sala del hospicio; en la celda del presidio... en todos los sectores de esta patria, que la "Cruz del Sur", ampara, los enfermos, tendrán, en la "Fracción del Pan", su particula sagrada.

Todo, está dispuesto para el Banquete; el más emotivo de los Banquetes Pascuales, ya que los invitados, vencidos en la vida, baten, en su morada recluídos o en su lecho postrados; frente, a una esperanza que asoma; frente, quizás, a un resplandor de eternidad!...

Todo, está dispuesto, bien dispuesto... Almas precursoras, preparando los caminos, han dejado caer, en las manos trémulas de los pacientes amados, una piadosa primicia, con la clásica leyenda:

Enfermo: *"Junto a tu lecho pasará el maestro"*... — "Es tu Dios, tu Padre, tu mejor Amigo... — Como Zaques, ábrele, de par en par, las puertas de tu casa. — Como Magdalena, ábrele, de par en par, las puertas de tu corazón. — Y, la paz, la fortaleza, la esperanza... todos los consuelos supremos... inundarán su alma".

¡Dios bendiga, esta Pascual Jornada, la más trascendente, la más emotiva!... La que, el Prelado, Apóstol de los enfermos, ama, con vehemencia suma. — CARMEN CASTILLOU

El cincuentenario de la consagración del género humano al Sgdo. Corazón de Jesús

SOR MARIA DEL DIVINO CORAZON DROSTE ZU VISCHERING, RELIGIOSA DEL BUEN PASTOR

II

LA CONSAGRACION. — Incapapz de todo movimiento, para levantar su cabeza y mirar hacia los lados Sor María del Divino Corazón tenía que juntar las manos bajo el cuello y llevarla hacia adelante, a derecha o izquierda. En ese estado, Nuestro Señor le ordena que escriba a Su Santidad León XIII y le pida en su nombre que realice una Consagración de todo el mundo al Sagrado Corazón de Jesús. La humilde religiosa obedece, e imposibilitada de escribir, dicta a su Confesor su primera carta al Papa y la firma con mano desfallecida, el 10 de Junio de 1898. El gran León XIII quedó "fuertemente impresionado", nos dice el Pbro. Chasle, biógrafo de Sor María del Divino Corazón. Ella era Superiora del Buen Pastor de Oporto.

El 1º de enero de 1899 saluda con júbilo la llegada del nuevo año: "¡El año de las misericordias del Corazón de Jesús ha comenzado! No puedo describir lo que siento al pensar que este año es el escogido por Nuestro Señor para el cumplimiento de los deseos que ha manifestado..." Sorprende el acento de certeza que manifiestan estas líneas, pues ella sólo sabía que su carta había llegado al Vaticano.

En la fiesta de la Epifanía de 1899, escribe de nuevo el Santo Padre comunicándole las reiteradas peticiones de Nuestro Señor en orden a la Consagración, y entre otras cosas le decía lo siguiente:

"Cuando el último verano aquejó a V. Santidad una indisposición que, dada vuestra edad avanzada, llenó de temor el corazón de vuestros hijos, Nuestro Señor me dió el dulce consuelo de que se dilatarían los días de Vuestra Santidad a fin de que pudieseis llevar a cabo la Consagración del mundo a su Divino Corazón. Más tarde, el Primer Viernes de Diciembre, me dijo que había prolongado los días de V. S. para concederos esa gracia (de hacer la Consagración) y que después de cumplir ese deseo de su Corazón V. S. debía prepararse... y añadió: "En mi Corazón... consuelo... refugio seguro en la muerte y en el juicio", dejándome la impresión de que hecha la Consagración, Vuestra Santidad terminaría en breve su peregrinación por la tierra".

El 17 de febrero recibió la Madre la noticia de que la Santa Sede concedía a la Orden del Buen Pastor la facultad de rezar y cantar en público las Letanías del S. Corazón. "¿No os decía — exclamó— que comenzaba el año de las misericordias del Sagrado Corazón? Mandó imprimir las Letanías en latín y en portugués, y quiso que las Hermanas se pusieran inmediatamente a estudiarlas. Se encontraba entonces en Oporto el Reverendísimo Padre Abad de Seckau, Dom Alfonso Schober, eminente Benedictino que tuvo parte principal en la dirección de esa alma privilegiada; el primer viernes de marzo celebró la Misa en el Buen Pastor, y cuando iba a subir al altar, recibió por escrito estas palabras de la Madre: "Si os place, decid la Santa Misa en honor del Sagrado Corazón de Jesús, y por la extensión de su Reino, como El lo desea..."

La Madre estaba gravísima, la devoraba intensa fiebre, pero así se hizo llevar en una camilla a la Capilla, volviendo para la función de la tarde. El Sr. Abad estaba arrodillado junto al altar y, "¿cuál no sería su sorpresa, cuando entonados los Kyries oyó detrás de él una voz que desbordaba entusiasmo y en la que vibraba toda un alma, una voz clara y sonora que dominaba todas las demás? La que así cantaba era la Superiora, aquella moribunda, incapaz de dar movimiento ninguno a su cabeza... era ella la que iba pasando con notas límpidas y triunfantes las 33 invocaciones dedicadas por la Iglesia a la gloria del Sagrado Corazón: COR JESU FORNAX ARDENS CARITATIS; COR JESU, BONITATE ET AMORE PLENUM..." (Chasle).

Entre tanto, León XIII acababa de salir de un grave peligro. A sus 90 años hubo que hacerle una gravísima operación, y entonces resaltó la protección de Dios sobre su Vicario. Contra todos los temores de los médicos, la crisis pasó.

El 2 de abril, Domingo de Resurrección, se firmó en la Sagrada Congregación de Ritos el Decreto en virtud del cual Su Santidad autorizaba el rezo y canto público de las Letanías del Sagrado Corazón. Ese Decreto encerraba también estas palabras: 'Además Su Santidad se propone consagrar el mundo entero al Sagrado Corazón, y para que sea mayor la solemnidad de la dicha Consagración, Su Santidad ha resuelto mandar en fecha no lejana un Triduo en que se canten estas Letanías".

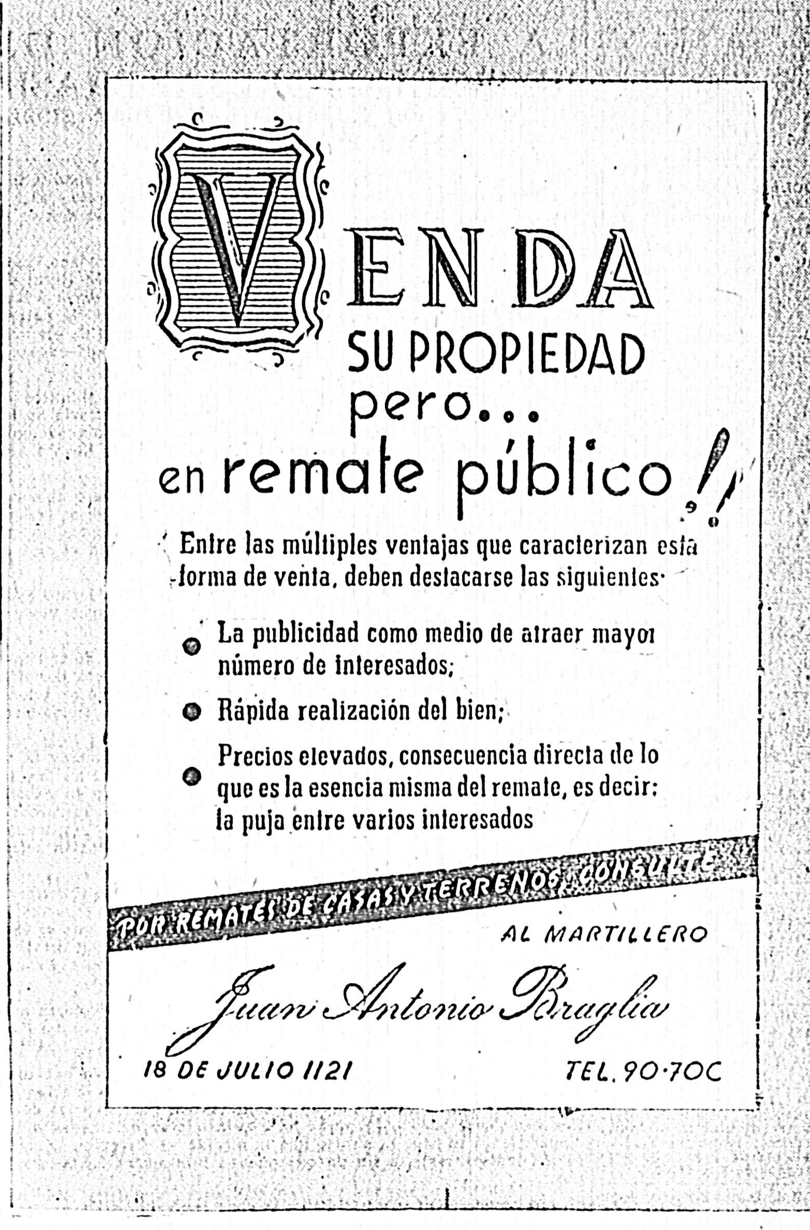
Sor María del Divino Corazón recibió el texto de ese Decreto que le enviaba el Santo Padre con su Bendición Apostólica y le agradeció en una carta admirable de humildad, fervor y gratitud.

(Concluirá)

CANONIZACION DE LA BEATA MARIA JOSEFA ROSSELLO

La Superiora y Comunidad de las Hijas de Na. Sra. de la Misericordia, del Colegio "San José", Paso del Molino, invitan a sus exalumnas, bienhechores, amigos de la casa, alumnas y sus padres, para la Misa de Comunión General que se celebrará el 12 del corriente, a las 8 y 30, en la Capilla de Na. Sra. de la Misericordia y Beata María Josefa Rosselló, calle Pablo Zufriategui 962, con motivo de verificarse, ese día en Roma, la Canonización de la Fundadora del Instituto, María Josefa Rosselló, por Su Santidad Pío XII.

Unica invitación.



EL MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS EN LA IGLESIA DE LA VISITACION

NUMEROSAS PEREGRINACIONES CONCURREN A LA SEDE DEL CENTRO GENERAL DE LA GUARDIA DE HONOR

En la Iglesia de las Rvdas. Madres Salesas, sede del Centro General de la Guardia de Honor, continúa celebrándose con toda solemnidad y fervor el Mes del Sgdo. Corazón de Jesús, al que dan mayor realce la presencia de numerosas peregrinaciones que concurren de las Parroquias, Colegios e Instituciones Católicas. Hasta hoy se han caracterizado por su fervor, su número y su entusiasmo, las parroquias de Santa Mónica, dirigida por su R.P. Cura Párroco, la de N. S. del Sgdo. Corazón, las Delegaciones de Hijas de María, la Colectividad Húngara Católica con su Director Espiritual, el Colegio Liceo de los Rvdos. Hnos. de la Sgda. Familia, la G. de Honor de la Basílica Metropolitana con su Párroco, Rvmo. Sr. Canónigo de Santiago y la Parroquia de S. José de Villa Colón, presidida por el R.P. Alberto Biasotti S.D.B. rezaron con admirable fervor una Hora Santa de 15 a 16 horas, ante el Smo. Sacramneto expuesto.

El R.P. Director Geenral de la G. de Honor después de su elocuente y fervoroso sermón, dirige sus palabras de amable acogida y de santa complacencia a todas las peregrinaciones y al agradecerles su entusiasta correspondencia a la invitación del Centro General, implora fervorosamente el cumplimiento de las divinas promesas del Sgdo. Corazón sobre cada uno de los selectos grupos de peregrinos.

El Mes continúa en el siguiente orden en cuanto a las intenciones y peregrinaciones diarias:

JUEVES 9: Para que se dé al Matrimonio el sentido cristiano que le corresponde y se llene su fin. Peregrinación: Colegio Liceo de las Rvdas. Madres Teresas.

VIERNES 10: Por los enfermos y agonizantes. Peregrinación: Enfermeras Católicas y Colegio Liceo de las Rvdas. Madres del Sacré Coeur.

SABADO 11: Por los Párrocos, Feligreses y Obras Parroquiales. Peregrinación: Parroquia de N. S. del Carmen de la Unión y Talleres "Don Bosco".

DOMINGO 12: Oración por los Obreros y Empleados. Peregrinación Instituto San José, para el Servicio Doméstico. Parroquias de S. Francisco de Asís (N. París) y de San José (Vascos).

LUNES 13: Oración por las Obras de Beneficencia y Asistencia Social Católicas. Peregrinación: Colegio N. S. del Carmen de las Rvdas. Hnas Hijas de San José.

MARTES 14: Rogar por la vuelta, a la unidad católica, de todas las Iglesias disidentes. Peregrinación: Guardia de Honor del Centro General y de la Parroquia de la I. Concepción del Paso de las Duranas.

MIERCOLES 15: Oración por la Acción Católica Uruguaya. Peregrinación: Parroquias de N. S. del Carmen (Cordón); de María Auxiliadora (Cripta) y la del Cerrito de la Victoria.

JUEVES 16: Corpus Christi. Pedir por la santificación de los Sacerdotes y por la devota y frecuente recepción de los Sacramentos de Penitencia y Eucaristía. Peregrinación: Guardia de Honor de la Parroquia de San Rafael y de la Parroquia de S. Agustín de la Unión y Colegio "Santa Luisa de Marillac".

VIERNES 17: Rogar por los Profesores y Maestros Católicos. Peregrinación: Colegio - Liceo "San Vicente de Paul" de las Rdas. Hnas. Vicentinas (calle Reconquista).

SABADO 18: Rogar por las Conferencias Vicentinas. Peregrinación: Centro San Ignacio, para el fomento de los Ejercicios Espirituales.

DOMINGO 19: Procesión de Corpus; no hay función por la tarde.

LUNES 20: Por las Ordenes y Congregaciones Religiosas del Uruguay. Peregrinación: Colegio - Liceo "María Auxiliadora", de las Rdas. Hnas. Salesianas (de la calle Canelones).

MARTES 21: Rogar por los Seminarios y Noviciados de la República. Peregrinación: V.O.T. de Santo Domingo, de Señoras y Cofradía del Smo. Rosario de la calle Duvimioso Terra 1337 y Colegio - Liceo "Niño Jesús de Praga" de las Reverendas Hnas. Vicentinas.

En "La Voz del Ex - Alumno Salesiano"

MOMENTO LITERARIO

Jueves a jueves, en esta voz, expresión salesiana, que dirige con acierto un núcleo de ex - alumnos, se repiten momentos radiales de información, comentarios y de gustosa parte literario - poética. Precisamente un instante de interés para todos, es el Momento Literario que está a cargo de un Salesiano, poeta joven, que en estos días, ha dado a luz su primer tomo de poesías.

El Pbro. Juan Carlos Montemoño S.D.B. condensa en "BARRO Y ALA", sugestivo nombre de su primer manojo de poesías, todo su lirismo y misticismo que lo perfilan como un poeta de cualidades poco comunes.

Su sentimiento y su lenguaje dan la expresión de su exquisito espíritu que unen la psiquis de un momento de su vida, que el poeta no oculta, con su temperamento delicado y altamente literario.

Son un conjunto de cien versos de pulida métrica y de alto vuelo en los que resalta la inspiración de lo bello en sus diversos matices, no olvidando la suprema elevación del espíritu que campea en su alma sacerdotal.

Recomendamos muy especialmente este libro que acaba de imprimirse, sobre todo para aquellas personas que gustan de un momento poético de grata inspiración.

El P. Montemoño en sus disertaciones estudiará los poetas salesianos del Uruguay; de aquí el interés en divulgar dichos comentarios y hacer en lo posible que ellos sean escuchados.

Además queremos invitar a nuestros lectores, de una manera particular a los ex-alumnos, a sintonizar esta media hora semanal, en la parte del dial que marca a CX 4 Radio Rural, en la seguridad de volver a encontrar recuerdos y emociones vividas en los antiguos Colegios y Casas salesianas.

ACCION CATOLICA

FEDERACION URUGUAYA DE MUJERES DE ACCION CATOLICA

CONSEJO ARQUIDIOCESANO

Se exhorta a todas las Socias de la F.U.M.A.C. asistan, al Retiro Mensual Reglamentario, que, D. M. tendrá lugar, mañana viernes 10, a las 15 y 30 horas, en la Parroquia San José (Vascos).

La clase para Dirigentes, se efectuará, en el salón de la misma Parroquia, a las 15 horas.

Se iniciará con toda puntualidad.

INTERESANTES DECISIONES DEL CONSEJO ARQUIDIOCESANO DE ESTUDIANTES DE A. C.

"Como de costumbre se reunió el Consejo Arquidiocesano de Estudiantes de A. C. Luego del trabajo de rutina, tuvimos la agradable noticia que nos ponía en conocimiento de la labor que el nuevo Circulo de la Facultad de Odontología se proponía. Una colaboración estrecha entre este y el de Medicina se llevará a cabo desde estos días en adelante. La idea, magnífica por el espíritu de unidad, es llevar a cabo una ayuda en el trabajo de las Policlínicas, que hasta el momento sostiene el Círculo de Medicina con éxito. Entre las cosas nuevas, aparece la iniciativa de este Círculo de dictar unos cursos de Etica Profesional, como si fuera un seminario de estudios. Es también una magnífica idea.

Luego conocimos el informe sobre los últimos Ejercicios Espirituales, realizados en dos tandas, que totalizaron 34 asistentes. Esperamos para la tanda siguiente un número igual o mayor. Así será.

Entre los acontecimientos futuros se trataron, el Tercer Domingo, el día del Papa y la Procesión de Corpus Christi.

Con respecto al Tercer Domingo, como sabrán es el domingo que la Federación de Estudiantes dedica al acto mensual de conjunto, donde concurren gran número de nuestros estudiantes católicos. Para este Domingo, como se hace en todos, tendrán los estudiantes, luego de la Santa Misa, la palabra de Juan P. Terra sobre temas sociales de actualidad vistos por la Iglesia y la obra del R. P. Lebret en Francia.

El día 4 de Julio se conmemorará el día del Papa con un acto cultural en el teatro 18 de Julio en el cual los estudiantes concurrirán en masa, según se organiza.

En cuanto a la Procesión de Corpus se estimuló la idea de cuerpo que los estudiantes tendrán que demostrar, concurriendo en el mayor número posible. Para ello se han tomado ya las medidas necesarias. Con estos puntos finalizó la reunión. Para la semana que viene tendremos más noticias."

LITURGIA DE LA MISA

JUEVES 9. — Ornamento rojo. JUEVES DE PENTECOSTES Semi doble. Misa propia. Gloria 2ª SS. Primo y Feliciano. Se omite oración imp. Simple .Secuencia. Credo. Pf. Co. Pent.

VIERNES 10 — Ornamento rojo. VIERNES DE TEMPORAS. Semi doble. Misa propia: Gloria 2ª Santa Margarita. Se omite oración imperada. Secuencia. Credo. Pf. Co. Pent.

SABADO 11. — Ornamento rojo. SABADO DE TEMPORAS. Semi doble. Misa propia, después del "Kyrie", 5 Colectas y Lecciones. Gloria. 2ª por la Iglesia o por el Papa. Se omite oración imperada. Simple. Secuencia. (Sin Aleluya). Credo. Pf. Co .. Pent. — Terminada la Misa concluye el Tiempo Pascual.

Juegos florales de la lengua catalana

DE INTERES PARA LOS AUTORES URUGUAYOS

La Secretaría del Consistorio nos comunica las siguientes noticias:

El premio "Pau Casals", ha sido instituído por la Asociación General de Autores del Uruguay, y dotado con $ 200, a la mejor obra musical inspirada en un tema folklórico catalán, escrita para orquesta Sinfónica o de Cámara.

—El Centro Catalá de Mendoza, ha instituído el premio "Antonio Nicolau", dotado con $ 500 m/argentina, a la mejor composición musical para coro, sobre una poesía catalana.

—Un grupo de catalanes radicados en el Uruguay, ha instituído el premio "Florencio Sánchez", dotado con $ 150 a otorgar a la mejor pieza teatral en un acto, cuyo personaje central destaque características del espíritu catalán.

El Jurado musical ha sido integrado con los siguientes Maestros: Jaime Pahissa, Eduardo Fabini, Carlos Estrada, Enrique Casal Chapí, Vicente Ascone.

Las obras musicales pueden ser presentadas en un solo ejemplar, y deben ser anónimas, según las normas establecidas para los demás premios.

El plazo de admisión de estas obras y de los trabajos sobre temas locales, de que informamos en anterior ocasión, ha sido prorrogado hasta el 15 de agosto próximo.

Cualquier información complementaria sobre la parte literaria de este certamen, debe recabarse del Secretario del Consistorio: Avenir Rosell: Abayubá, 2808 - Montevideo; las relativas a organización de los Juegos Florales, al Secretario de su Comisión Organizadora: Dr. Francisco Bergós Ribalta: Nicaragua, 2219. - Montevideo. Además, las respectivas Comisiones se reúnen semanalmente en la sede del Casal Catalá: 18 de Julio, 876. - Montevideo.

PARLAMENTARIAS

Varios proyectos aprobó ayer la Cámara de Diputados

INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

La Cámara de Diputados se reunió ayer a las 17 horas, en sesión ordinaria, con su orden del día completa.

Presidieron los señores Lissidini y Cersósimo.

La sesión se desarrolló, hasta las 19 y 45 entre media hora previa y otras cuestiones, sin que se entrara a la orden del día. A las 19 y 45, se empezó la actividad, con la consideración de algunos proyectos que se votaron con carácter graves y urgentes.

CUESTIONES PREVIAS

Estatua de Ariel en los Andes

El Sr. PALOMEQUE que hizo una exposición en la que se refirió a la conveniencia de erigir una estatua de Ariel en la Cordillera de los Andes. A ese respecto mocionó para que se pasara la versión de sus palabras a todos los Parlamentos de América y Minuta de Comunicación al Ministro de Instrucción Pública, para que el Poder Ejecutivo tomara iniciativa al respecto.

El señor González Conzi, luego de significar que no era usual el trámite propuesto, mocionó para que este asunto pasara a la Comisión de Asuntos Internacionales. Seguidamente dijo que esa estatua no merecería figurar en los Andes, ya que, con excepción de pocos países, estaban subyugados y dirigidos por mandones.

Se resolvió que este asunto pasara a la Comisión de Asuntos Internos integrada con miembros de la de Asuntos Internacionales.

Reuniones junto al P. Legislativo

Los comunistas protestaron por la prohibición de la Policía para realizar reuniones junto al Palacio Legislativo, y porque esa misma Policía establece vigilancia permanente alrededor del palacio mientras aquéllas se realizan.

El Presidente de la Cámara manifestó que hace tiempo había solicitado a la Policía no se permitieran esas reuniones numerosas junto al Palacio Legislativo en momentos en que la Cámara está sesionando, por cuanto las mismas no permiten una labor y una acción independiente de los legisladores. Señaló que no se refería a las reuniones numerosas sólo de obreros, sino en general a todas, aún las de carácter partidario. Asimismo dijo que no se había permitido una de esas reuniones numerosas de obreros en el salón de Pasos Perdidos, aunque recibió sí una delegación que le presentó un petitorio. Por otra parte dijo que no él como Presidente, sino la Comisión del Palacio era la que tenía intervención en la disposiciones de aquél.

Añadió que todos tenían libre acceso a las tribunas o barras de la sala, hasta lo permitido por su capacidad y siempre que se guarde el orden necesario.

Solicitud de pensión

El representante de la Unión Cívica Sr. Flores pronunció una exposición para solicitar se acuerde una pensión a la familia del funcionario policial, Sr. José Omar Coitiño, fallecido en acto de servicio días pasados, en Punta de Yeguas, y quien deja en el desamparo a una numerosa familia que integran catorce hijos de dieciocho que tenía.

Destacó la ejemplaridad con que este funcionario cumplió durante casi veinticinco años su cargo; en los últimos diez en Punta de Yeguas atendiendo su deber de vigilancia y prevención de las alteraciones del orden social en un lugar propicio al soborno por la índole de sus industrias. Señaló la asiduidad con que en sus horas libres se dedicaba a otras tareas rurales para mantener a su numerosa familia, a la que a pesar de su pobreza, formó con decoro, pero a la que hoy, cuando estaba próximo a jubilarse, deja en el desamparo. Y destacó que el Estado no puede permanecer indiferente ante un ejemplo como el de este funcionario, que con su modesto sueldo mantiene una familia numerosa, dando ejemplo como el que ofreciera en una vida materializada como la de hoy.

Proyectos aprobados

A la hora 19 y 40 se aprobó la consideración de varios proyectos con carácter de graves y urgentes, los que fueron sancionados.

Instituto de Estudios Superiores

Se otorgó autorización al Ejecutivo para contribuir... oradores destacaron la conveniencia... Se otorgó autorización al Ejecutivo a los generales de la suma de $ 5.000 para la Escuela de Profesores del Instituto de Estudios Superiores.

Liceo de Nueva Helvecia. Oficialización

Se aprobó la oficialización del Liceo de Nueva Helvecia. Varios oradores destacaron la conveniencia de esta oficialización.

El Sr. Carbonell, por su parte sin dejar de apoyar el proyecto señaló el problema de desequilibrio que se crea con estas oficializaciones de numerosos liceos en el Presupuesto de Secundaria, expresando que en algunos casos, como en el presente, se podría haber encontrado solución, al igual que se había hecho con el de José Pedro Varela, facilitando la locomoción de los liceales hasta el Liceo más próximo y cercano, en Colonia.

El señor Flores, por su parte, expuso la necesidad de que las autoridades de Secundaria, llegado el momento de la designación del personal docente, no dejaran de lado al que tan bien había actuado hasta el presente en aquel Liceo, sobre todo a su Director, el Dr. Costa, de quien expresó que reunía amplísimos méritos en la docencia y en la dirección, que lo hacían acreedor a que se le mantuviera al frente de aquella casa de estudios.

Subvención a la Asociación Rural

Se autorizó al Ejecutivo a disponer de Rentas Generales con la suma de $ 30.000 para contribuir a solventar los gastos y premios de la VII Exposición I. de Ganadería y del 43º Campeonato Anual de Ganadería y Avicultura realizados en el mes de agosto.

Otra subvención

También se autorizó una contribución de $ 10.000 para la Sociedad de Ganado Holando del Uruguay, para exposición.

Interpelación al Ministro del Interior

La bancada de la Unión Cívica presentó un pedido de interpelación al Ministro del Interior, sobre vicios sociales.

En otro lugar de esta edición se ofrece referencia a esta interpelación.

Se levantó la sesión a las 20 y 15.

Sesión de hoy

Para la tarde de hoy está citada la Cámara de Diputados con el fin de estudiar la Reforma del Reglamento.

Se necesita para esta sesión mayoría especial.

Comunión Pascual de los estudiantes liceales

LA CONFERENCIA DE HOY

Hoy se inicia el ciclo de Conferencias Radiales para los y las estudiantes liceales que el domingo próximo cumplirán con el Precepto Pascual.

Ocupará el micrófono de CX8, Radio Sarandí, a las 20 y 45, la Profesora Olivia Vasconcellos, que tratará el tema: "Mientras se desempeña el río se va secando la huerta". Comprende este tema los siguientes puntos: "Mi vida es un río. Sin Dios. Sin el cumplimiento de la Voluntad de Dios es río que se despeña, sin dar fertilidad a la huerta. Vida estéril. Con Dios. Cuerpo Místico. Fertilidad. Vida. Cristo en la Eucaristía es río y yo soy la huerta. Comunión. Río que se despeña. Con Comunión, huerto fértil".

LAS CONFERENCIAS DE MAÑANA Y PASADO.

Mañana ocupará el micrófono de Radio Sarandí el Prof. Rafael Algorta Camusso. Pasado el Prof. Héctor Barbé Pérez. Ofrecemos el temario de las disertaciones:

Profesor Rafael Algorta Camusso. — "He venido a traer fuego a la tierra y quiero que sea quemada". Sentido del fuego. Contagio. Luz. Ardor. Purificación. A veces destruir. Consumir. Oblación.

"Cristo en la Eucaristía". Comunica su ser. No vivo yo. El vive en mí.

"Yo con la Eucaristía". En el mundo, fuego para Cristo. Renovación. Purificación, Purificación Deificación.

Prof. Héctor Barbé Pérez. — "Eucaristía y Absurdo". Qué es Eucaristía. Qué es absurdo. Efectos de la Eucaristía.

LOS LOCALES EN QUE SE REALIZARAN LAS CEREMONIAS.

Publicamos a continuación, los locales en que se realizará la Comunión Pascual del domingo:

Liceo "Rodó y Larrañaga", Sarandí, 382, (Casa de Acción Católica). Hora 9. — Liceo "Miranda" Venezuela, 1299, (Hermanas Vascas). — Hora: 8 y 30. — Liceo "Zorrilla", Canelones 2148 Hora: 9. — Liceo "José Pedro Varela", Pablo de María, 1577 (F.U.E.A.C.) Hora: 8 y 30 — Liceo "Bauzá", P. Zufriategui 962, (Hermanas de la Misericordia). Hora: 9. — Liceo Nº 8, 8 de Octubre 2306 (Juventus). Hora: 8 y 30. — Liceo Nº 8, Ellauri 408, (Parroquia de Punta Carreta). Hora: 8 y 30.

Conferencias y Actos Académicos

EN EL APOSTOLADO LITURGICO DEL URUGUAY.

En el día de hoy finaliza el cursillo de Lectores de Misa Dialogada que organizado por la Junta Arquidiocesana de Acción Católica viene dictando el Pbro. Vicente Petingi en la sede del Apostolado Litúrgico del Uruguay, calle Constituyente 1582. Hora 19.

EN EL COLEGIO - LICEO "SANTA TERESA DE JESUS"

Mañana, a la hora 16, en el salón de actos del Colegio - Liceo "Santa Teresa de Jesús" comenzará un ciclo de conferencias a cargo del R.P. José Carlos Freire, sobre el tema: "Preparando un mundo nuevo". La entrada es libre.

EN LA ASOCIACION DE E. DE P. CATOLICAS.

El próximo sábado 11 a las 18 y 30 se efectuará en la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas la presentación de varios jóvenes poetas uruguayos inéditos. Las Srtas. Marta Rodríguez Muñoz, Nelda González Ferreira, los Sres. José Bruno y Juan C. Legido (último premio Estímulo del M. de I. Pública) harán una lectura de sus poemas. Tendrá a su cargo la parte musical del acto la Srta. Nélida Leone Broise. Entrada Libre. Rivera esq. Bvr. Artigas.

La Comunión Pascual de las maestras católicas

El próximo domingo 12 de junio, tendrá lugar en la Capilla de las Hermanas Capuchinas, sita en la calle Minas esq. Guayabos, la Comunión Pascual del Magisterio Católico en la misa de 8 y 30.

El Rvdo. Padre Dr. Ildefonso de Santa Fe predicará las conferencias preparatorias el sábado a las 10, 16 y 17 horas respectivamente.

NOTAS RURALES

LA EXPORTACION DE REPRODUCTORES AL BRASIL

LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY SIGUE FIRME EN SUS GESTIONES

Relacionado con las activas gestiones que viene haciendo la institución rural decana, insertamos a continuación, el nuevo escrito presentado al Ministerio de Ganadería y Agricultura con motivo de la vista conferida en el expediente respectivo.

"ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY. — Montevideo, junio 2 de 1949. — Señor Ministro: En poder de la Asociación Rural del Uruguay el informe evacuado por la Dirección de Ganadería y Banco de la República. No deja de reconocer la Asociación "la notoria escasez de dólars" por la que atraviesa el país y no deja de ser para esta Institución un factor de honda preocupación por sus causas y sus derivaciones.

Considera que la exoneración de la operación no significa un perjuicio para la economía general del país sino al contrario un beneficio para la misma que estimula algo como la cabaña nacional, que es base de la ganadería uruguaya. Las razones que lleva a esta Asociación a expresarlo así son las siguientes:

1o.) Los posibles compradores no vienen con dólars sino con pesos uruguayos, limitándose a pagar las diferencias que se reliquidan bancariamente de acuerdo a las disposiciones vigentes, lo que encarece la venta del producto en un porcentaje que en el mes de diciembre ppdo., se podía calcular en un 40 %.

En el remoto caso de que se dispusiera de dólars serían éstos comprados en el mercado libre uruguayo, lo que tampoco viene a significar un aumento del stock de divisas.

2o.) Si hubiera otros mercados dentro del área del dólar donde se pudieran exportar estos reproductores se admitiría esa posición. Pero esta posibilidad no existe dado que esos países no se interesan, lo que implicaría que estos animales no tendrían salida para mercado alguno.

Estas consideraciones llevan a la Asociación a plantear la siguiente disyuntiva: si se persiste en la situación actual no hay interesados compradores, lo que empeora la posición de la cabaña nacional con los consiguientes perjuicios debido a su superproducción; si se accede al pedido, si bien no "entran dólars" (situación actual), ingresan pesos uruguayos estimulando la producción selecta pecuaria del país.

Por lo tanto insiste esta Asociación en las gestiones solicitando al Sr. Ministro se sirva hacer reconsiderar este asunto; exportación para el Brasil, sin operación cambiaria, de los productos que se venden en las Exposiciones que organiza la Asociación Rural del Uruguay, así como los reproductores que vayan con destino a Exposiciones brasileñas.

Se hace notar que se amplía el pedido sobre reproductores machos a reproductores en general, de acuerdo a nuestra nota del 2 de mayo ppdo.

Reconoce esta Institución que el Poder Ejecutivo en oportunidad de otras Exposiciones brasileñas ha concedido autorización de exportación sin venta de cambio y expresa que para que las cabañas nacionales puedan preparar los reproductores destinados a las Exposiciones se hace necesario que la medida se dicte con la antelación indispensable, a fin de que puedan informarse los interesados.

Al agradecer al señor Ministro la vista conferida del expediente respectivo y reiterándole la gestión iniciada, me complazco en saludarlo con la más alta consideración y estima. — (Firmado): JAIME SCREMINI ALGORTA, Presidente. JULIO AROCENA FOLLE, Secretario".

Mejoras en los furgones para troperos

RESULTADOS DE UNA GESTION DE LA FEDERACION RURAL

Con motivo de una ponencia planteada en el Congreso realizado en Rivera en 1948, la Federación Rural se dirigió a la Administración del Ferrocarril Central, reiterando las gestiones que efectuó en distintas oportunidades para que se dotara de comodidades adecuadas a los troperos que viajan en los furgones de los trenes de ganado.

Con ese motivo, la entidad ha recibido de la Administración del Ferrocarril Central la nota que publicamos a continuación, dando cuenta de las medidas adoptadas para satisfacer aquel pedido en favor de esos esforzados trabajadores.

La nota de referencia dice así:

"Montevideo, 31 de mayo de 1949. — Sr. Presidente de la Federación Rural, Ing. don Amadeo J. Arosteguy. — Av. 18 de Julio, 965 — Ciudad. — De mi consideración: Me refiero a la nota que esa Federación dirigió a la Empresa del F. C. Central, el 22 de noviembre ppdo., sobre el transporte de los acarreadores de ganado.

La nueva Administración del Ferrocarril ha considerado este asunto con preferente atención, con el deseo de ofrecer a los troperos comodidades adecuadas y compatibles con el servicio que realizan, y mucho me complazco en informarle que se ha resuelto hacer instalar, en todos los furgones afectados a dicho transporte, w.c., y lavabo, con el servicio de agua correspondiente.

Debo agregar, que los furgones de los trenes de ganado cuentan ya con alumbrado a kerosene y filtro para agua potable y tienen 25 asientos.

Las mejoras, a que se refiere, el párrafo anterior, representan un gasto de cierta entidad, y tendrán que ser efectuadas paulatinamente, pues, como Vd. comprenderá, no es posible retirar del servicio sino un número reducido de vagones por vez para no perturbar el tráfico de ganado.

Es bueno el estado de las haciendas de Artigas

ARTIGAS, 8 (ANI). — Acaba de regresar de una extensa jira por el departamento el representante comprador del Frigorífico Nacional señor Pedro Díaz (hijo). El señor Díaz manifestó al corresponsal que es excelente la preparación de los ganados de la zona. Con tal motivo ha adquirido varios lotes de ganados que han sido remitidos al Nacional, todos de excelente calidad y preparación, destacándose algunos de ellos, como el lote del señor Manuel A. Mallo con 561 kilos, y del señor Felicio Baptista con 593 y otro del mismo señor con 611 kilogramos, lo que, sin duda demuestra también el grado de adelanto y superioridad de sus ganados en el departamento.

El señor Díaz ha remitido para el Nacional, en lo que va del año 7.200 cabezas entre novillos y vacas; siendo digno de mención que el total de novillos remitidos es de 6.700 con un peso promedio de 527 kilogramos por unidad.

El mismo representante tiene comprometidos varios lotes más que remitirá en el correr de este mes, que suman aproximadamente 2.000 cabezas.

Gestiones por repuestos de maquinaria agrícola

MERCEDES, 8 (ANI). — La ...

Precios satisfactorios se obtuvieron en la feria del Local Buena Vista

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

Con plaza firme para nacionales y sostenida en los demás valores se operó por $ 508.110

ACCIONES. — Fcas. N. de Cerveza: 294.00, 23; Vidplan: 148.50, 66; 148.00, 10; Frigorífico Modelo: 178.50, 40; Cía. G. de Fósforos: 140.00, 20; Ferrosmalt: 169.40, 20; Rausa: 102.00, 10; Pamer: 120.00, 30; Torrendell: 100.00, 47.

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES — Int. Con. Serie B: 91.00, 2.000; Consolidada 3½ %: 62.00, 3.760; Consolidación 1ª.: 89.80, 25.000; Inter-...

MONTO DE OPERACIONES

Deudas Nacionales	$ 114.760.—
Títulos Hipotecarios	" 324.150.—
Deudas Municipales	" 6.500.—
Sociedades Anónimas	" 62.700.—
Total	$ 508.110.—

PLAZA. — Sostenida en Hipotecarios, Municipales y Acciones. Firme en Nacionales.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO Cable	DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Banco República	Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	$ —	$ 9.05
100 dólares	" 189.88	" 189.88	" 190.—	" 251.50
100 c/legal	s/c	s/c	s/c	" 49.25
100 Frs. Szs.	" 44.60	" 44.60	" 44.70	" —
100 Cs. Suecas	" 53.25	" 53.25	" 53.35	" 68.25
100 Frs. Frs.	" 0.6981	" 0.6971	" —	" 0.827
100 Frs. Bgs.	" 4.3325	" 4.33	" —	" 5.13
100 Florines	" 71.60	" 71.50	" —	" 84.85

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

	MERCADO Cable	DIRIGIDO Vista	MERCADO Cable	LIBRE Vista
1 libra	$ 6.12	$ 6.10	$ 7.15	$ 7.125
100 dólares	" 151.90	" 151.40	" 178.—	" 177.40
100 c/legal	s/c	s/c	s/c	s/c
100 Frs. Frs.	" 0.557	" 0.556	" 0.654	" 0.651
100 Frs. Bgs.	" 3.465	" 3.455	" 4.0425	" 4.03
100 Florines	" 57.25	" 57.03	" 67.05	" 66.85

BILLETES

Argentinos	Dollars	Pesetas	Buenos Aires
Comp. $ 26.25	Comp. $ 251.—	Comp. $ 6.55	Comp. U$S 4.801
Vend. " 26.50	Vend. " 254.—	Vend. " 6.75	Vend. " 4.801

Sesionó la Federación Rural de Jóvenes

PROXIMAMENTE SE EFECTUARA EL IV CONGRESO DE LA ENTIDAD

Bajo la presidencia del Vice-Presidente, señor Nasim Ache Etchar y con asistencia de los miembros señores: Julio Salaberry Olascoaga, Hugo Dotti, Ricardo Shaw, Alfredo Zorrilla de San Martín, Domingo Omar Abella, ...

... impresión en el seno del Consejo pues viene a evidenciar el firme propósito de los jóvenes rurales de acelerar el ritmo de la agremiación juvenil en el campo.

Finalmente, se resolvió designar al señor Tomás Berrutti Pe...

MISCELANEA RURAL

SOLO INTERESA A LOS FRIG. EL GANADO GORDO Y PREPARADO

AVISOS PROFESIONALES

FARMACIAS ABIERTAS HOY HASTA LAS 23 H.

ENVIADOS DEL C.I.O. VISITARAN URUGUAY Y OTROS PAISES

PUBLICACIONES RECIBIDAS

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

... — REX THEATRE: Continuado a las 12, 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30: La mujer del Obispo (IIA). — TROCADERO: Continuado a las 12, 14.05, 16.15, 18.25, 20.25 y 22.25: Delirio de grandezas (Véase recuadro de estrenos). — AMBASSADOR: Continuado a las 11 y 45, 13.30, 15.15, 17, 18.50, 20.40 y 22.30: Al vencedor (Véase recuadro de estrenos). — YORK: Continuado a las 13.30, 16.10, 18 y 50 y 21.30: Su último golpe (IIA). A las 14.40, 17.20, 20 y 22 y 45: La dama de Shanghai (Rte). — CALIFORNIA: Continuado a las 12, 14.05, 16.10, 18.10, 20.10 y 22.15: El tesoro de la Sierra Madre (IIA). — LUXOR: Continuado: Hermanas Materassi (Estreno). — VICTORY: Continuado a las 12, 13.40, 15.20, 17.05, 18.50, 20 y 35 y 22.20: Alma rebelde (E). — MOGADOR: Continuado a las 11 y 45, 13.30, 15.15, 17, 18.50, 20.40 y 22.30: Belinda (no apta) (IIB). — AZUL: Continuado de 13 a 24: Cine actualidad, cortas, dibujos, a $ 0.30.

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON: Mat.: 1ª. La divina Clementina (Oe); 2ª. Confidencial (A); 3ª. La vida de Carlos Gardel (E); 4ª. El tren arrollador; 5ª. Dama de compañía (E). Noche: 1ª. La vida de Carlos Gardel (E); 2ª. El tren arrollador; 3ª. Dama de compañía (E). — BOSTON: Mat.: 1ª. Asunto complicado; 2ª. Un crimen más o menos (E); 3ª. Sorpresa en la noche (A); 4ª. Tres semanas de amor (Oe). Noche: 1ª. Asunto complicado; 2ª. Un Quijote moderno (IB); 3ª. El hijo del Sol (A).

ZONA CORDON

PRINCESS THEATRE: Mat. 1ª Acusado por delito; 2ª. Luna de miel en Méjico (Ot); 3ª. La sospecha Ote); 4ª. La ciudad mágica (IIA); 5ª. Fiesta brava (IB). Noche: 1ª. La ciudad mágica (IIA); 2ª. Fiesta brava (IB). — MIAMI: Continuado a las 13.15, 14.50, 16 y 55, 18.35, 20.40 y 22.20: La condesa se rinde (IIB) y Se llamaba Carlos Gardel (IIC). — AVENIDA CONCERT: Continuado a las 14, 17.30 y 21: Aguas sangrientas (IIA) y El loco pelirrojo (IIB). — OPERA: Mat.: Lyman y su orquesta; 2ª. Ser o no ser (P); 3ª. Fuga a dos voces (IA); 4ª. Tormentos de duda (IIB); 5ª. De padre desconocido (III). Noche: 1ª. Emelco 93; 2ª. Tormentos de duda (IIB); 3ª. De padre desconocido (III). — MONUMENTAL: Continuado a las 14, 15.45, 17.30, 19.15, 21.10 y 22.45: Fedora (IIC) y Madame Butterfly (IIB). — ...

TEATROS

... Grupo de Teatro Independiente "Tespis" presenta: "Antígona" (Estreno) de J. Anouilh. — Platea $ 1.50; Galerías $ 0.30

TEATRO SOLIS. — (Teléfono: 8.77.53). — A las 21.30: "Julio César" (IIA), de Shakespeare, bajo la dirección de Armando Discépolo, por la Comedia Nacional. — Plateas $ 1.10; Galerías $ 0.20

TEATRO ARTIGAS. — (Dirección: Domingo y José Messuti Teléfono: 8.34.41). — Compañía de Danzas y Cantares de América y España "Joaquín Pérez Fernández". — A las 18.15 y 21.45: "Por los caminos de América" (Ver recuadro de estrenos). — Plateas $ 2.50; Paraíso $ 0.60.

TEATRO 18 DE JULIO — (Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléfono: 8.58.75). — Compañía de Comedias Cómicas de José Ramírez. — A las 18.15 y a las 21.45: "Soy un plato volador" (IIC). — Plateas $ 1.50; Galerías $ 0.50.

... 3ª. La cantinera del batallón (P); 4ª. Belleza en venta; 5ª. Vive como quieras (P). Noche: 1ª. El héroe olvidado (A); 2ª. Vive como quieras (P).

ZONA POCITOS

CASABLANCA: Mat.: 1ª. Corta; 2ª Sólo siete se salvaron (IIB); 3ª. Calumniaron a Mary Hagen (IIB); 4ª. Mujeres que bailan (IIB); 5ª. Raíces de pasión (IIB) Noche: 1ª. Mujeres que bailan (IIB); 2ª. Raíces de pasión (IIB). — BIARRITZ: Mat.: 1ª. El pirata fantasma; 2ª. El corazón no engaña (Oea); 3ª. Dos mujeres en una (M); 4ª. Acechada (IIB); 5ª. Pelota de trapo (IA). Noche: 1ª. Acechado (IIB); 2ª. Pelota de trapo (IA). — POCITOS: Mat.: 1ª. Donaldson y su banda; 2ª. Fuga a dos voces (IA); 3ª. La senda tenebrosa (IIB); 4ª. De padre desconocido (III); 5ª. Tormentos de duda (IIB). Noche: 1ª Donaldson y su banda; 2ª. De padre desconocido (III); 3ª. Tormentos de duda (IIB). — NOVELTY THEATRE: Mat.: 1ª. La pandilla va al hipódromo (A); 2ª. El pirata fantasma; 3ª. El lechero (Oe); 4ª. La gran tentación (IIC); 5ª. Furia (IV). Noche: 1ª. La gran tentación (IIC); 2ª. Furia (IV). — 21 DE SETIEMBRE: Mat.: 1ª. Sacerdote y policía; 2ª. Singapur (Rt); 3ª. El templo perdido (P); 4ª. Lealtad de mujer (IIA); 5ª Shanghai adentro (IB); 6ª. La casa maldita (P). Noche: 1ª. Lealtad de mujer (IIA); 2ª. Shanghai adentro (IB); 3ª. La casa maldita (P).

... 2ª. El capitán de Castilla (Ote).

ZONA REDUCTO

AVENIDA: Mat.: 1ª. El tren arrollador; 2ª. El as negro (A); 3ª. Una mujer peligrosa (Oa); 4ª. La búsqueda (IB); 5ª. Canción del Sur (An). Noche: 1ª. La búsqueda (IB); 2ª Canción del Sur (An). — REDUCTO: Mat.: 1ª. Créalo o no; 2ª Angeles de uniforme (IIC); 3ª. Mil ojos tiene la noche (IIB); 4ª. El ídolo del tango (IIA); 5ª. Estirpe maldita (III). Noche: 1ª. El ídolo del tango (IIA); 3ª. Estirpe maldita (III). — MUNDIAL: Mat.: 1ª. Cortas; 2ª. El inevitable Sr. Dubois (Rte); 3ª. La mujer renegada (IIA); 4ª. La jaula de los ruiseñores (An); 5ª. El hijo de la calle (IB). Noche: 1ª. Noticiario; 2ª. La jaula de los ruiseñores (An); 3ª. El hijo de la calle (IB). — OCEAN: Mat.: 1ª. Dos canciones; 2ª. Brumas en mi corazón (Ot); 3ª. Tirar a matar (Ot); 4ª. En una noche de Navidad (A); 5ª. El hijo de la calle (IB). Noche: 1ª. En una noche de Navidad (A); 2ª. El hijo de la calle (IB). — LARRAÑAGA: Matinée: 1ª. Uruguay al Día 45; 2ª. Doctor Broadway (P); 3ª. Mucho ruido; 4ª. El tigre de Kumaón (IB); 5ª. Un hombre solo no vale nada (IIC). Noche: 1ª. Uruguay al Día 45; 2ª. El tigre de Kumaón (IB); 3ª. Un hombre solo no vale nada (IIC). — ROMA: Mat.: 1ª. Desconcierto con concierto; 2ª. Caras económicas; 3ª. Guerra a los gangsters; 4ª. El capitán Kidd (An); 5ª. Herencia de odio (A). Noche: 1ª. Desconcierto con concierto; 2ª. Chirica (IIA); 3ª. Fulmine (IIA).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO: Mat.: 1ª. Uruguay al Día 47; 2ª. Porteña de corazón (Ot); 3ª. Camino de Singapur (E); 4ª. La aurora de los valientes (A); 5ª. Una noche inolvidable (IIA). Noche: 1ª. Uruguay al Día 47; 2ª. Una noche inolvidable (IIA); 3ª. Los novios (IIB). — ROSE MARIE: Mat.: 1ª. Marineros sin rumbo; 2ª. Sin Dios, ni ley (IB); 3ª. Dulce impostora (IB); 4ª. La serpiente de cascabel (IIB); 5ª. Hogar, dulce hogar (IIA). Noche: 1ª. Emelco 92; 2ª. Hogar, dulce hogar (IIA); 3ª. La perla (IIA). — ORIENTAL: 1ª. Not.; 2ª. Yo solo me basto (IIB); 3ª. Un tropezón cualquiera da en la vida (IB).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI: Mat.: 1ª. El tren arrollador; 2ª. La bribona era una dama (Rtea); 3ª Mi amigo fiel (An); ...

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

C. Sakharoff dará una conferencia

Precediendo al gran espectáculo coreográfico que con fines benéficos ofrecerán los Saharoff en el Teatro 18 de Julio, el 17 del corriente, Clotilde Sakharoff dictará para nuestro público una interesantísima conferencia que titula: "Lo que la Danza es para nosotros" y en la que la genial artista ha refundido las que dictara en la Sorbona y en la Universidad del Annales de París. Clotilde dirá su conferencia en español lo cual hace por primera vez.

En el programa que la ilustrará figurarán las más celebradas creaciones de estos grandes artistas de los que tan justamente ha dicho Emile Vuillermoz: "...se sabe el lugar único que ocupan los Sakharoff en coreografía; ellos han reinventado el arte de la danza".

El espectáculo del 17 que como decimos más arriba será con fines benéficos congregará naturalmente en la sala de nuestra principal avenida el público fervoroso y compacto de siempre.

Janine Andrade con Juan J. Castro y la O.S.S.O.D.R.E.

Ha despertado especial interés la presentación de la violinista francesa Janine Andrade que tendremos ocasión de oír el sábado próximo con la OSSODRE actuando como solista en la versión del Concierto Nº 5 en La-mayor de Mozart que dirigirá el maestro Juan José Castro.

Damos a continuación algunos fragmentos de juicios que acreditan su notable personalidad artística. De Emilie Vuillermoz en "Excelsior": "Janine Andrade es una de nuestras jóvenes "maestras" del violín. Su virtuosismo es perfecto, su escuela de arco magnífica su estilo amplio, vigoroso y su temperamento reflexivo y ardiente a la vez". De L. V. en "La Petite Gironde": "Su juego limpio y voluntarioso, su nervio y su brío revelan un temperamento artístico excepcional". De Ch. Koella en "Gazette de Lausanne": "Janine Andrade no es solamente una virtuosa completa que posee todos los recursos técnicos de su instrumento, sino una intérprete musical que testimonia sólidas cualidades de expresión y estilo". De X "Telegraff" de Amsterdam: "En la Sinfonía Española, de Lalo, su interpretación nos puso en contacto con una virtuosa de primer rango y con una artista de temperamento. Su labor impresionó por su brillante pujanza, su vuelo apasionado, su formidable vitalidad". De "Sierner Kurier" de Viena: "Encontramos en ella un gran talento, extremadamente original, con un gran dominio del público. Es una artista llena de expresión y temperamento que posee como todos los músicos cultivados franceses, cualidades que la elevan por encima del renombre nacional". De "Il Secolo Liberale" de Roma: "Janine Andrdae tuvo una acogida verdaderamente digna de su talento extraordinario; esta joven artista domina su instrumento con una naturalidad que influye directamente sobre la sonoridad, que es siempre pura, transparente y espontánea".

El programa que presentará el sábado comprende además del Concierto de Mozart, la Sinfonía Nº 3 en Mi-bemol (Renana) de Schumann, "Iberia" de Debussy.

El pianista Aeschbacher en el SODRE



ADRIAN Aeschbacher, pianista suizo que se presentará el próximo miércoles en el Sodre

En el programa figuran obras de: Haendel, Beethoven, Schubert, Mendelssohn y Schumann.

Las localidades para este concierto, serán puestas a la venta mañana, viernes, a partir de la hora 10, rigiendo los precios con la base de $ 3.00 la platea y $ 0.40 las entradas a galerías.

El gran concierto de María Valverde

... CANCO DE PANDERO. — Fué recogida por Pedrell esta canción catalana, a la que Marx Bruch relaciona la introducción del Kol Nidre.

CANTO DE MIRIAM. — Esta melodía sin palabras, de neta procedencia popular, fué utilizada, con otras, en oficios religiosos antes de la destrucción del templo. Rabinos como De Sola llegan a identificar alguna melodía de la Sinagoga con el mismísimo Canto de Miriam, el cual perduraría a través de los judíos españoles.

NANA SEFARDI. — Recogida por Manuel Manrique de Lara en Salónica.

SAETA. — Por el río Guadalquivir, la saeta quiere decir:

En Jaén es copla de mineros; en Córdoba de toreros; en Sevilla de bizantinos y en Cádiz de rabinos.

NUEVOS ESPECTACULOS OFRECERA EN EL ARTIGAS, I. NUÑEZ

Habiendo batido todos los records registrados en materia de atracción de público y habiendo agotado totalmente las localidades en varios de sus espectáculos, Isolina Núñez, que ha quedado consagrada como la más popular figura de la escena uruguaya, hará una nueva presentación en el Teatro Artigas el sábado próximo, a las 15 horas, poniendo en escena una vez más: "Mi madre Gallega".

Las localidades pueden adquirirse en la boletería del Teatro Artigas.

ANDRE ASSELIN SE PRESENTARA EN EL TEATRO SOLIS

Este joven pianista canadiense, se presentará dentro de breves días, en el escenario del teatro Solís, para ofrecernos un único recital, cuyo programa prepara en estos momentos.

Es interesante destacar, que André Asselin, es considerado en todo el territorio de su Patria como el intérprete joven más identificado con Chopin, de cuyas obras — dicen sus críticos — es un ejecutante de gran delicadez y de una precisión extraordinaria.

Música de Cámara en el Sodre

El próximo miércoles se iniciará el ciclo de conciertos de música de cámara del Sodre, que se ofrecerán semanalmente con carácter gratuito, estando su organización a cargo del maestro Carlos Estrada.

Intervendrán en estos conciertos el Conjunto de Música de Cámara del Sodre y destacados solistas de nuestro medio, habiéndose hecho un llamado a todos los instrumentistas y cantantes nacionales capacitados que de-...

Un concierto de Couperin en 1.a audición

En el próximo concierto del Centro Cultural de Música anunciado para el miércoles en la Sala Verdi tendrá nuestro público ocasión de conocer en primera audición una obra de François Couperin. Este músico francés ilustre que mereció de sus contemporáneos el sobrenombre de "el Grande", nacido en París en 1668 y fallecido en la misma ciudad en 1733, fué uno de los más notables organistas y clavecín de su época, ocupando sus obras un lugar importante en la historia de la literatura de los instrumentos del teclado. Además de abundante música religiosa y de sus cuatro libros de "Piezas de clavecín", escribió, sonatas, tríos y conciertos.

El Concierto Nº 7, para violín y piano que escucharemos el miércoles en primera audición tiene como subtítulo "Les gouts reunis" y en el prefacio de su edición de 1724 decía Couperin: "El título de este nuevo libro no servirá solamente para distinguirlo de otros ya compuestos por mí, sino también para señalar la diversidad de caracteres reunidos en él. El gusto italiano y el gusto francés han dividido durante largo tiempo en Francia la República de la Música. Por mi parte siempre estimo aquello que merece ser estimado sin excepción de autores ni naciones. Las primeras sonatas italianas escuchadas en París, hace más de treinta años (que me impulsaron a componer sonatas) no influenciaron mi espíritu, tampoco las obras del señor de Llulí, ni aquellas de mis antecesores, las cuales serán siempre más dignas de admirarse que de imitarse".

Este concierto de Couperin nos será dado a conocer por el violinista Francisco José Musetti y la pianista Celia Roca Esteves, dos jóvenes instrumentistas compatriotas de positivo valer que interpretarán junto además en el mismo programa la hermosa Sonata en La de Gabriel Fauré.

Completará el programa constituyendo otra primera audición de gran interés la Sonatina para piano de Alberto Roussel, interpretada por Celia Roca Esteves.

La Historia de la Religión Católica en el país

Ya hemos informado de los propósitos de la Empresa Cinematográfica Nacional "Uruguay al Día" de realizar un interesante ciclo de producciones documentales, historiando la actuación de la Religión Católica en el país. El primer film breve de esa serie, tratará de la pacificación espiritual de los aborígenes por los Misioneros. El segundo título, tratará el tema "Organización y Fe". Comprenden tres tópicos concretos: Efectividad en la prédica; efectividad en el ejemplo y efectividad en la organización al servicio del espíritu dentro de la fe y bienestar social. Desarrollará temas tan simpáticos como éste: La palabra de los predicadores llega encendidamente, trasmitiendo la esperanza, es la misma que emplearon los Misioneros de la conquista, cada día esa palabra llega a un humano corazón y gana fieles para un credo que aumenta permanentemente su prestigio y su sabiduría en las alternativas del tiempo y de su lucha por la verdad. Las cámaras presentarán a esos difusores de la fe en la realización de su apostolado diario. Presentará Púlpitos de las Iglesias ciudadanas y los diseminados a lo ancho de los campos, mientras los Párrocos y Misioneros trasmiten al pueblo la verdad evangélica. La pantalla reflejará también las ceremonias, en las cuales se muestre la eficacia de la prédica. Cerrará esta segunda documental con pantallazos destinados a mostrar la efectividad en el ejemplo. Desfilarán obras como los Talleres de Don Bosco, las Hermanas en los Hospitales, las visitadoras sociales, los colegios católicos, seminaristas y todo cuanto represente una guía para el trabajo espiritual y corporal.

Tal es en síntesis lo que tratará el segundo film de esta interesante serie, y del cual nos continuaremos ocupando con la atención que él se merece.

OLINDA BOZAN ACTUARA EN EL TEATRO ARTIGAS

La popular actriz Olinda Bozán, al frente de una excelente compañía y con un repertorio que incluye tres estrenos absolutos ...

LA SEMANA PROXIMA SE REPONDRA "LOCOS DE VERANO"

La hermosa comedia del reputado comediógrafo argentino Gregorio de Lafarrere, "Locos de Verano" que la Comedia Nacional ...

Paul Loyonnet se acerca al Uruguay

Continúa el éxito de "Julio César"

Solicitan la repetición de un concierto

HUGO BALZO Y ADHEMAR SCHENONE EN EL INTERIOR

Teatro Infantil en el Sodre

CINE ARTE EN LA CIUDAD DE MINAS

Fiesta de la poesía y de la música en la Asoc. de E. Profesionales Católicos

Un espectáculo agradable presentó anoche en el Artigas, J. Pérez Fernández

Mañana, Kalender da un último recital con buen programa

JIRA DE LOS MAESTROS CANEL Y FRIGERIO

La Revista Internacional del Cine

Actividades de la Radio Oficial

EL BIEN PUBLICO

JUEVES 9 DE JUNIO DE 1949

Año LXXI — N.º 11.912

OLIMPIA-BIGUA Y PEÑAROL-TABARE SON LOS ENCUENTROS FIJADOS PARA ESTA NOCHE

Informaciones de la Casa de Gobierno

Sumario: Primas a la exportación de arroz, de cueros y de calzado con beneficio directo para los industriales. Precio de la manteca. Libre comercialización de hojalata. Consejos de Salarios en la industria del caucho. Otras importantes resoluciones firmadas en el acuerdo de Industrias y Trabajo.

DELEGACION DEL PERSONAL PORTUARIO

El Sr. Batlle Berres recibió en audiencia a una delegación del Sindicato U. de Obreros Portuarios, con la que consideró varios asuntos relativos a salarios y representación del personal del puerto. Durante la entrevista se analizaron las mejoras de salarios concedidas por el actual Directorio del Puerto. El Primer Magistrado expresó que desde luego, el Estado tiene la mejor disposición de ánimo para otorgar nuevos aumentos, pero que el problema fundamental consiste en la insuficiencia de los recursos públicos.

Yo sé —dijo— que el Directorio del Puerto sí pudiera les aumentaría a Vds. Pero yo me pregunto, ¿si no puede dar más, como es posible exigírselo?

Señaló también el Sr. Batlle Berres que antes que todo debe garantirse la buena marcha de los servicios portuarios; y como uno de los delegados expresó que si no se puede pagar con los recursos actuales habrá que aumentar las tarifas, el Sr. Batlle Berres hizo notar a toda la delegación el hecho bien conocido por los obreros portuarios de que hay muchos barcos que pasan de largo ante nuestro puerto aduciendo entre otras razones, lo caro de sus servicios. Esto —añadió— constituye un grave problema que debemos subsanar y que afecta incluso nuestra economía.

Como se le plantearan algunas cuestiones vinculadas a la representación de los distintos personales portuarios en la comisión de estudio de sueldos y salarios, el Primer Magistrado expresó a los delegados que la solución de esto está en adoptar el sistema de voto secreto y de dar amplias garantías a los obreros y empleados para que puedan sufragar a cubierto de presiones y de influencias; ya que es notorio que si ese sistema estuviese en vigencia ni ciertas organizaciones gremiales ni sus dirigentes, tendrían la posición directriz que ahora ostentan.

LOS NUEVOS BARCOS PESQUEROS DEL S.O.Y.P.

Ayer de mañana el Sr. Batlle Berres concurrió al acto de entrega al S.O.Y.P. de los barcos daneses contratados para realizar pesca destinada a abastecimiento alimenticio para nuestro consumo. En el mismo acto pudo apreciarse la flota de camiones de distribución recientemente adquirida por el S.O.Y.P.

APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE MATERIA PRIMA NACIONAL. PRIMAS A LA EXPORTACION DE CUEROS CURTIDOS Y CALZADO

Consecuente con su propósito de fomentar las industrias nacionales, particularmente sobre la base de un aprovechamiento integral de nuestras materias primas, el Poder Ejecutivo adoptó hoy una importante medida relacionada con la industria del cuero. Constituye ella otra fase de las soluciones anunciadas por el gobierno, para hacer que nuestras exportaciones en ese rubro, se realicen de preferencia con productos ya industrializados, con todas las ventajas inherentes para nuestra economía. Se establece al efecto un régimen de primas a la exportación de cueros curtidos y calzado de fabricación nacional, adoptándose al mismo tiempo disposiciones para garantir la normal comercialización interna de esos artículos, a fin de que las exportaciones no incidan gravosamente sobre nuestro consumo. Esta medida, propiciada por el Ministro de Industrias, guarda relación con otra ya patrocinada por el P. E. ante el Parlamento, por la cual se cambia el sistema, hasta ahora tradicional, de marcación de ganados, a fin de evitar los perjuicios y mermas que este ocasiona a la industria, al dañar partes estimadas de los cueros. Dice así el decreto suscrito hoy:

Artículo 1º Establécese un régimen de primas para la exportación de cueros curtidos y de calzado nacionales, que será regulado trimestralmente por el Banco de la República, hasta alcanzar la equivalencia en relación con las franquicias cambiarias que acuerdan otros mercados para el mismo renglón. — Art. 2º El presente régimen se aplicará a todas las exportaciones que se realicen a partir de la fecha, ya fuere por negocios concertados y declarados ante el Contralor de Exportaciones e Importaciones o que se concertaren. — Art. 3º A los efectos de atender el pago de las primas, el Contralor de Exportaciones e Importaciones remitirá mensualmente al Banco de la República un estado en duplicado de las exportaciones cumplidas, especificando nombre de los exportadores, cantidad en moneda extranjera y número de la autorización de exportación, cuyo estado servirá de base para la liquidación de las primas, debiendo remitirse el duplicado al Ministerio de Hacienda, con determinación de las sumas abonadas. — Art. 4º Los pagos que se realicen en función del presente decreto, serán debitados por el Banco de la República en la cuenta "Beneficios de Cambio". — Art. 5º Mientras rija este régimen de primas a la exportación, las curtidurías nacionales darán preferencia a las fábricas de calzado en la provisión de cueros curtidos de todos los tipos, tanto en cantidad como en calidad. En tal sentido las curtidurías quedan obligadas a abastecer a las fábricas de calzado en la medida que éstas lo estimen necesario. A su vez, las fábricas de calzado quedan obligadas en la forma indicada anteriormente, con respecto al abastecimiento de calzado con destino al mercado interno. — Art. 6º Para entender en todas las dificultades que se planteen para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, así como para considerar cualquier caso de aumento de precios que sea motivado por factores artificiales, que tengan por causa las exportaciones al exterior, se nombra una Comisión integrada por un delegado de cada uno de los siguientes organismos: Ministerio de Industrias y Trabajo, Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, Gremial de Curtidores y Centro de Fabricantes de Calzado. — Art. 7º La expresada Comisión deberá comunicar al Ministerio de Industrias y Trabajo cualquier apartamiento de las normas indicadas en los artículos 5º y 6º, siempre que con su sola intervención no se logre el cumplimiento de las mismas. — Art. 8º Comuníquese, publíquese, e insértese. — Batlle Berres; Fernando Fariña; Ledo Arroyo Torres.

IMPORTACION DE 500 TONELADAS DE FARIÑA

En el mismo acuerdo se firmó un decreto por el que se derogan las disposiciones sobre precios de la fariña dictadas en el mes de octubre de 1948, a tiempo que se abre una cuota de importación de hasta quinientas toneladas del citado artículo alimenticio. El decreto, firmado previo asesoramiento con el Consejo de Subsistencias, dice en su parte dispositiva: Artículo 1º Derógase el decreto de 15 de octubre de 1948, relativo a los precios para la venta de fariña. — Art. 2º Autorízase al Contralor de Exportaciones e Importaciones para disponer la apertura de una cuota de importación de hasta quinientos mil (500.000) kilogramos de fariña. — Art. 3º Comuníquese, etc. — BATLLE BERRES; FERNANDO FARIÑA; LEDO ARROYO TORRES.

CONSEJOS DE SALARIOS PARA LA INDUSTRIA DEL CAUCHO

En el citado acuerdo con el Ministro de Industrias y Trabajo, dictóse un decreto relacionado con la constitución del Consejo de Salarios de la industria del caucho, Grupo XIV. Se establece en él —de acuerdo con las facultades del Poder Ejecutivo para clasificar por grupos las actividades de la industria y el comercio— que resulta desfavorable su agrupamiento, junto con grandes industrias a entidades con posibilidades económicas menores, como los talleres de recauchutaje y renovación de neumáticos, siendo necesario un desglose tendiente a facilitar las soluciones de los problemas de salarios. En su parte dispositiva establece el referido decreto: Artículo 1º Desglósanse los establecimientos FUNSA e INCAL SA, del Consejo de Salarios instituido por el decreto de 27 de noviembre de 1948, manteniéndose, en todo lo demás, la jurisdicción establecida para dicho Consejo. — Art. 2º Abrese un nuevo plazo de registro de listas para el Consejo primitivamente instituido, y pase al Consejo resultante el desglose. — Art. 3º Comuníquese, etc. — BATLLE BERRES; FERNANDO FARIÑA.

SUSPENDIDO EL CONTRALOR SOBRE LA HOJALATA

En acuerdo con Industrias y Trabajo, el Presidente de la República firmó un decreto por el cual, de acuerdo con una sugestión del Consejo de Subsistencias, se elimina el contralor sobre la comercialización de hojalata, sin perjuicio de restablecerlo si fuera necesario. Dice el decreto en su articulado: Artículo 1º Suspéndese hasta nueva resolución el contralor en vigor para la hojalata, dispuesto por los decretos del Poder Ejecutivo de fechas 12 de febrero y 5 de noviembre de 1943 y 3 de febrero de 1949, y declárase libre la comercialización de dicho producto. — Art. 2º Mantiénese la obligación de presentar ante el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, los permisos de importación de hojalata, a los fines de su intervención y contralor, sin cuyo requisito la Dirección General de Aduanas no dará curso a los despachos correspondientes. — Art. 3º Comuníquese, etc. — BATLLE BERRES; FERNANDO FARIÑA.

PRECIOS MAXIMOS PARA LA MANTECA

En el mismo acuerdo se dictó un decreto, de acuerdo con lo asesorado por el Consejo de Subsistencias, por el que se fija el precio de venta de la manteca, en el departamento de Montevideo. La siguiente es la parte dispositiva: Artículo 1º Fíjanse los siguientes precios máximos, a regir hasta el 15 de agosto próximo, para la venta de manteca dentro del departamento de Montevideo: del distribuidor al minorista, $ 3.00 (tres pesos) el kilo; y del minorista al público $ 3.20 (tres pesos con veinte centésimos) el kilo. — Art. 2º El presente decreto entrará a regir desde la fecha de su publicación en 2 diarios de la capital. — Art. 3º Las infracciones al presente decreto serán castigadas conforme a lo dispuesto en la ley de Subsistencias de 19 de setiembre de 1947. — Art. 4º Comuníquese, etc. — BATLLE BERRES; FERNANDO FARIÑA.

Fueron reelectos los miembros del Tribunal Arbitral

M. DAVOINE PRACTICO EN EL DIA DE AYER EN LAS ACACIAS

Interesante práctica realizó Peñarol ayer, en horas de la mañana, en su campo de juego de Las Acacias, bajo la dirección del Sr. Hirsch.

Mirto Davoine, ya solucionada su transferencia para la entidad aurinegra al haber habido acuerdo entre esta institución y Racing, intervino en el movimiento, accionando de zaguero izquierdo, acompañado por el paraguayo Hugo. Sin descollar, cosa aceptable, por otra parte, en razón de tratarse de un entrenamiento, cumplió bien su cometido el nuevo valor aurinegro, evidenciando que será figura valiosa para su nueva entidad.

Los detalles de esta práctica son los siguientes:

AZULES: Pereyra Nattero; E. Hugo y Davoine; Colturi, Obdulio Varela y Ortuño; Ghighia, Hobberg, Míguez, Juan Schiaffino y Vidal.

AURINEGROS: Dimitrio; Casco e Isabelino Rodríguez; César Rodríguez, Del Horno y Ayala; Davoine (Jrs.), Sacco, González, J. P. Riephoff y Cuevas.

El primer tiempo disputado por estos equipos duró treinta y cinco minutos, registrándose un gol por bando convertidos por Míguez a los 20' y por Cuevas a los 30'.

En el segundo tiempo, Ortiz suplantó a Ghighia, formando el team aurinegro así: La Paz; Casco y Possamai; Juan Carlos González, Shenk y Ayala; Britos, Etchegoyen, Lacava, Acevedo y O. Cuevas.

Estos equipos jugaron 50', pero a la media hubo nuevos cambios, ocupando Fernández, Prais, Acevedo, Mengler y Máspoli, los puestos de González, Ayala Etchegoyen, Acevedo y Pereyra Nattero.

Hubo nuevos goles, siendo scorers Vidal, Lacava, Obdulio Varela y Míguez, a los 12', 14', 20' y 40', ganando en consecuencia los azules por 4 a 2.

COMENZO EL TORNEO INTERPARROQUIAL EN "JUVENTUS"

Anoche comenzó en "Juventus" el Torneo Interparroquial de Basketball, actuando los equipos de San Francisco y Aguada a primera hora, y San Antonio y Catedral. Esta primera etapa contó con numeroso público y presentó la novedad de que los partido se jugaron con las nuevas Reglamentaciones que entraron en vigencia a principios del corriente mes.

El resultado de la etapa, con jugadores y scores fué la siguiente:

SAN FRANCISCO (31). — J. Conte (cap.) 9, J. Vukor 9, R. Irachet 6, W. Puerto 6, A. Dilandro, J. Golasti y M. Fernández 1.

AGUADA (22). — M. Volonterio (cap.) 4, F. Othegui 7, J. Nodar 6, J. Berais 3, A. Maronna 2, V. Doroskevich.

SAN ANTONIO (23). — E. Aquino (cap.) 3, A. Machado 15, O. Abelenda 2, H. Camarero 2 R. Griman 1, H. Laborde.

CATEDRAL (13). — W. Blanco (cap.) 2, Y. Di Paulo 4, J. Gantes 3, R. Bianchi 2, N. Luca 2, J. González, J. Troncoso, J. Pereda.

Arbitró el juez señor Darío Borrelli.

GANARON LOS TITULARES DE RAMPLA JUNIORS

También en el Parque Nelson hubo actividad en la mañana de ayer, ya que los futbolistas de los elencos principales, se entrenaron para el cotejo del sábado ante Nacional.

Bajo la dirección del Sr. Héctor Castro, y luego de realizar gimnasia, hicieron fútbol en dos tiempos de 45' y 25' respectivamente, triunfando el elenco superior por 4 tantos contra 1, con goles de Puentes 2, Besada, Cantou y E. Rodríguez.

SE FIJARON DETALLES DE LA PROXIMA FECHA

Sesionó anoche la Junta Dirigente de la Asociación U. de Football, la que consideró los siguientes asuntos:

HOMENAJE A LOS OLIMPICOS

El Sr. Michel propuso que los olímpicos de 1924 realicen una visita al vapor "Desirade" en el que viajaron cuando partieron para Europa. Se encargó al Sr. Michel que procure dar cumplimiento a su proposición que fué acogida con simpatía.

REELECCION DE LA COMISION DE OBRAS DEL ESTADIO

Se resolvió reelegir a los miembros de la Comisión planificadora de las obras de ampliación del Estadio Centenario luego de considerar la nota renuncia de su presidente y secretario, Sres. Esc. Héctor A. Gerona e Ing. Mario Peyrot.

EL AUMENTO DE PRECIO DE ENTRADAS

El Dr. Jacobo propuso que se hiciese público que el nuevo régimen adoptado en la sesión anterior no fué obra de Nacional y Peñarol solamente, sino de todos los clubs, lo que fué confirmado por los Sres. García Méndez y S. González.

El propio Dr. Jacobo, llamó la atención de que las entradas a la tribuna Olímpica para los socios no debían ser de $ 0.85 sino de $ 0.80, quedando aclarado debidamente que el precio que correspondía era de $ 0.85, de acuerdo con lo convenido.

El Sr. Magariños propuso que los socios menores tuviesen la rebaja correspondiente en las distintas localidades, en la proporción correspondiente.

Se aprobó por unanimidad esta proposición, dejándose a cargo de la Tesorería el tomar las medidas correspondientes.

LA DURACION DE LOS CONTRATOS

El Dr. Del Campo declaró que los contratos con fecha terminal posterior al 31 de enero deben ser retrotraídos a esta fecha sin sanción para los clubs ni los jugadores, aclaración que compartió la Junta Dirigente, lo que se admitió como interpretación.

ENTRADAS PARA COMISIONES INTERNAS DE LOS CLUBS DE PRIMERA A

Por moción del Dr. Del Campo se resolvió entregar a los clubs de 1ª A para sus comisiones internas 40 entradas por partidos en que jueguen los clubs respectivos.

LOS JUGADORES QUE PUEDAN JUGAR EN SEGUNDA

El Dr. Jacobo pidió que se aclarase lo referente a los "teams" de 2ª a fin de establecer cuántos jugadores mayores de 22 años pueden actuar. Se resolvió que ningun "team" de 2ª podrá tener en el field más de 5 jugadores en tales condiciones, siendo permitida la sustitución de uno o más de esos jugadores por otros, mayores de edad o por jugadores menores.

LA TRANSFERENCIA DEL JUGADOR ZAPIRAIN

Por moción del Dr. Del Campo se autorizó a la Gerencia a conceder el pase del jugador Bibiano Zapirain en cuanto llegue el consentimiento de la F. Italiana del G. Calcio.

DECLARACION SOBRE ACTITUD DE VARIOS JUGADORES

La Junta Dirigente aprobó por unanimidad la siguiente declaración:

1º—Atento a las denuncias hechas por los Sres. miembros de esta Junta sobre diversas actitudes asumidas por algunos jugadores, para con los que participaron en el último campeonato sudamericano de fútbol.

2º—La Junta declara: que toda actitud de los jugadores que importen inconvenientes a las instituciones y a compañeros de clubs a que pertenecen, como consecuencia de la participación de la A. U. de F. en el último campeonato sudamericano jugado en Brasil, será severamente reprimido.

PARTIDOS A JUGAR

Campeonato Competencia. Segunda fecha:

Sábado 11 de junio. —
Nacional v. Rampla Juniors. Estadio Centenario.

Domingo 12 de junio. —
Peñarol v. Central. Estadio Centenario.
River Plate v. Wanderers. Field a designar el jueves.
Danubio v. Cerro. Field a designar el jueves.
Defensor v. Liverpool. Parque Rodó.

REELECCION DEL TRIBUNAL ARBITRAL

La Mesa dió cuenta de que la asamblea, en la sesión de hoy había reelegido a los titulares y suplentes del T. Arbitral de 1948, a saber: Titulares: Pte. José M. Córdoba. Vocales: Carlos B. Moreno y Juan R. Seitene.

Suplentes: Carlos Font, José V. Longo y Leonardo Solier.

MEDALLAS A PERIODISTAS

El Sr. Nacelle Busch propuso que se acordasen medallas conmemorativas a la intervención del seleccionado uruguayo en el XVI Campeonato S. de Fútbol a los periodistas uruguayos que actuaron en dicha ocasión. Sres. Ulises Badano, José García Beiro, Marcelino Pérez y Luis Schapapietra.

WALTER GOMEZ INTERVINO EN LA PRACTICA DE NACIONAL

En el Parque Central se entrenaron ayer en horas de la mañana, los jugadores de los planteles superiores, para su cotejo contra Rampla Juniors del próximo sábado.

Luego de un ligero entrenamiento físico, a las órdenes del señor Constanzo, se alinearon los siguientes elencos, accionando bajo las indicaciones del señor Aníbal Ciocca:

AZULES: Paz; González y Tejera; Santamaría, W. Gómez y Cruz; Olivera, Gervasio Gómez, Marín, Walter Gómez y Zapirain.

VERDES: Lapouchián; Galeandro y Varela; Roldán, Galvalissi y Parada; Waldemar González, Amable López, De los Santos, Monsilol y Gastán.

Se disputaron dos tiempos de 30 minutos. El primero terminó con la victoria de los azules por tres tantos contra cero, goles— 3 tantos contra cero, goles conquistados por Walter Gómez a los 19 y 23 minutos de sendos tiros penales y a los 27' en una gran jugada personal.

Para el segundo tiempo entró Peñalva por Paz en los azules y Fernández por Monsillo en los verdes. A los 2 minutos abrió el score Fernández para los verdes. A los 10' entró Alejandro López por De los Santos en el equipo verde y a los 20 Waldemar González dió cifras definitivas al score al anotar el segundo tanto para los verdes. Terminó el movimiento con el siguiente score: Azules: 3; Verdes: 2.

Fué buena la rentrée de Walter Gómez, quien ya solucionó su situación con el club, estando, por tanto, en condiciones de reaparecer el próximo sábado.

Accionó también Amable López, el delantero rosarino de Newell's Old Boys, cuya gestión fué discreta, y el insider izquierdo sanducero Fernández que impresionó muy bien, señalando condiciones estimables como para lucirse en los teams parquenses, de ser contratado.

Atilio y José García, Gambeta, Rodolfo Pini, Luis E. Castro, Cajiga y Orlandi realizaron solamente ejercicios físicos.

Raúl Pini sigue al margen de las actividades, sometido a un tratamiento para curar una lesión en su pierna derecha.

Mañana, todos los futbolistas volverán al Parque Central, a fin de realizar un nuevo training, esta vez en forma suave.

PROSIGUE EN BOHEMIOS EL TORNEO INVIERNO

Con dos nuevos encuentros, proseguirá esta noche en Bohemios la disputa del Campeonato Invierno de Basket Ball de Primera División, correspondientes a su fecha inicial.

En el primer cotejo, competirán los representativos de Olimpia y Biguá, cumpliéndose en esta ocasión el debut oficial de Biguá en Primera División, luego de haber ganado el ascenso en la pasada temporada. El club de Pocitos retorna hoy, pues, su actividad en la divisional superior, donde actuara años atrás, sindicándose como institución meritoria y ejemplar dentro de la Federación.

El compromiso que le señala el debut es, en realidad, importante, pues tendrá a su frente a un adversario calificado, candidato también a la obtención del título máximo, en mérito a las figuras capacitadas que posee.

Resulta en verdad compromiso riesgoso para el debutante este partido, pero debemos reconocer en Biguá a un eleven entusiasta, dinámico, que motivará que el espectáculo adquiera proporciones interesantes.

El segundo partido pondrá frente a frente a Peñarol y Tabaré. Los aurinegros, con sus nuevas figuras, ya en condiciones de actuar, y con la ventaja que significa poseer un valor de la extraordinaria capacidad realizadora de Acosta y Lara, parecen tener el partido a su disposición, y estar, por tanto, en condiciones de debutar ganando.

Sin embargo, a poco que se analice la labor de las últimas actuaciones de Tabaré, hallaremos en este team a un conjunto homogéneo, bien disciplinado, y con condiciones para enfrentar con pretesiones de éxito a su adversario, ya que también posee en sus filas valores destacados dentro de nuestro basketball, que se complementan perfectamente y lucen de mnaera eficiente.

En total, un buen programa, que motivará, al igual que en la jornada del pasado martes, numerosa concurrencia de entusiastas aficionados.

ELECCIONES EN EL CIRCULO DE CRONISTAS DEPORTIVOS

El Consejo Directivo del Circulo de Cronistas Deportivos del Uruguay, en su acuerdo realizado el día 24 de mayo ppdo., resolvió llamar a elecciones generales para el próximo miércoles 15 de junio, a efectos de la designación de 11 miembros titulares para el Consejo Directivo y 22 suplentes; 3 miembros titulares para la Comisión Fiscal y 6 suplentes y 5 miembros titulares para el Tribunal de Honor y 5 suplentes.

De acuerdo con el artículo 36 del Reglamento General, los comités electorales que se constituyan, deberán registrar sus nombres y lemas con una anticipación por lo menos de 5 días, a la fecha del acto eleccionario.

Con ese objeto, dos socios habilitados, representante al Comité deberán apersonarse al Secretario General, presentando una solicitud escrita firmada por 20 socios hábiles, cuya firma autenticarán los dos representantes, que estarán obligados a certificar su identidad.

Sin otro particular, saluda a Vd. muy atte. — Mario Alonso Ferrer, Ad. Gral. Honorario.

Advertencia a los jugadores hace la Mutual

1º.) Se recibió nota del Cirujano Dentista, Dr. Rodolfo E. Isasi, ofreciendo gratuitamente sus servicios. Resolvióse citarlo para conversar personalmente y concretar detalles al respecto.

2º.) Se hace saber a los jugadores que no figuran en ninguna de las nóminas que los clubs han enviado a la A.U.F., que tienen libertad para enrolarse en otras instituciones de la Divisional "A", hasta el 10 del corriente, y a aquellos que figurando en las nóminas "C" no han sido contratados por los clubs antes del día del actual, gozarán de libertad para enrolarse en las siguientes fechas: Para la Divisional "A", hasta la 4ª. fecha del Campeonato Competencia. Para la "B", en su período de pases y para el extranjero, en cualquier momento. SIEMPRE Y CUANDO EL JUGADOR NO JUEGUE POR EL CLUB QUE MANTIENE SU AFILIACION, NI UN SOLO PARTIDO

3º.) El Tribunal de Honor, dió cuenta que remitirá severas notas de amonestación a los afiliados expulsados de los campos de juego en la última etapa disputada. A la vez se dejó constancia de las distintas lesiones padecidas por los jugadores.

4º.) En razón de que no está dentro de la órbita de las facultades de la C. D., al revocar la sanción aplicada por la soberana Asamblea al jugador N. Moreno se resolvió incluir en el orden del día de una próxima Asamblea, la solicitud formulada en escrito, por cerca de 200 firmantes de la localidad de Juan Lacaze, en el sentido de dejar sin efecto la medida adoptada contra el referido jugador.

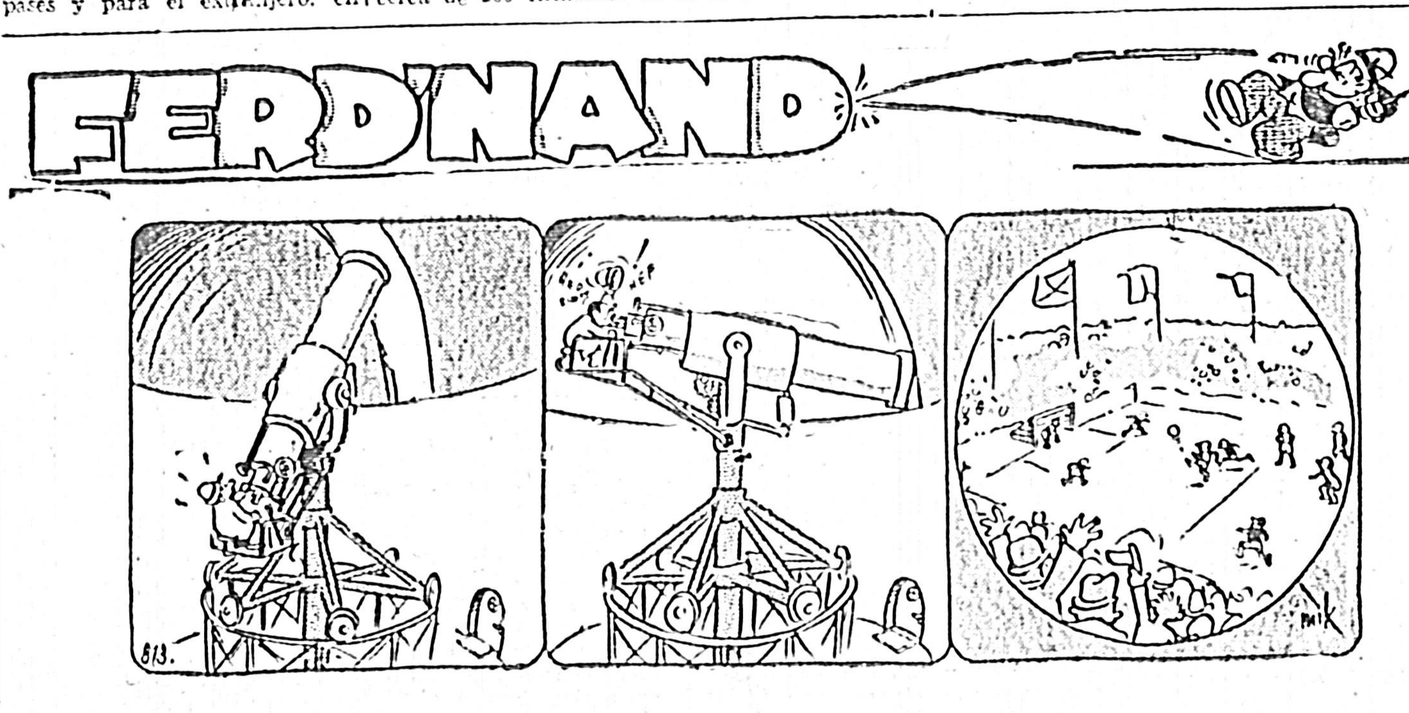
5º.) Se reitera a todos nuestros afiliados que la C. D. recibe ofertas por el arriendo de la Cantina de nuestra institución, hasta el día 15 del actual.

6º.) Se envió telegrama de adhesión al banquete servido en la fecha, en honor de nuestro Socio Protector Sr. Carlos Hércules Azcune, por sus brillantes triunfos en el Atletismo Continental, que reflejan honor para el país.

7º.) Con visible desagrado se dejó constancia que la A.U.F. no cumple con lo convenido en el Proyecto de Contrataciones y Transferencias, aprobado por Asamblea de fecha 29 de abril p. pdo., ya que no obstante establecerse por el Art. Nº. 10 de dicho proyecto, que no habrá más pases en préstamo, fué aprobada la moción del Sr. Manuel Magariños, en el sentido de prorrogar la vigencia de los actuales, para el Interior, hasta el mes de agosto del año en curso.

Se hace saber a los futbolistas que se encuentren en esas condiciones antirreglamentarias, que pueden reclamar favorablemente ante el Tribunal Arbitral de la A.U.F.

8º.) Se recuerda a los señores Delegados de los clubs ante la M.U.F.P., que las sesiones semanales se realizan los días lunes de cada semana, a las 20.30 hs.



FILM NACIONAL

SALTO

UN CUADRO PAVOROSO PRESENTA SALTO, CON SUS 53 PUEBLOS DE RATAS. - SALTO, 8 (ANI). — El censo practicado por la Policía hace algún tiempo, que figura en un repartido hecho por el Instituto Nacional de Colonización; en el que, departamento por departamento se ofrece el número de rancheríos, la totalidad de la población de cada uno de ellos y el promedio de habitantes; en lo que concierne a Salto, inquieta.

Hay en esta zona 53 "pueblos de ratas", en los que viven hacinados, insatisfechas sus necesidades primarias, 12.409 personas. Cada rancherío representa 234 habitantes.

En ningún otro departamento se manifiesta el punto con gravedad tan extrema. Lo supera uno sólo, que es Rivera, en número de rancheríos y de pobladores; pero allí, 13.266 personas están repartidas en 91 pueblos, con un promedio de 146 habitantes, que es poco más de la mitad del que se registra en Salto. Y cuando mayor es la concentración, mayor es la promiscuidad, con sus tremendas consecuencias morales.

Los "pueblos de ratas", de Salto encierran casi la cuarta parte del total de habitantes de los rancheríos de la República.

Se considera que la acción combinada de las autoridades comunales y nacionales debe orientarse hacia la eliminación de esas verdaderas afrentas a la civilización, a la vez que redimir a quienes viven en ellos, para readaptarlos, convirtiéndolos en seres útiles, capaces de volcar sus energías para impulsar el progreso de la nación.

SE HARA UN CENSO. - SALTO, 8 (ANI). — Invitados por el Intendente, señor Juan H. Paiva, concurrieron a su despacho, dirigentes de las Comisiones de Fomento de distintos barrios, ante quienes, el Jefe del ejecutivo comunal, hizo una exposición sobre la organización del censo departamental, en lo que concierne a las zonas urbanas y sub-urbanas.

La estimación tendrá por finalidad conocer el número de habitantes del departamento; pero, igualmente, establecer la concurrencia a las clases de instrucción primaria, enseñanza secundaria o industrial; número de jubilados y pensionistas; instituciones deportivas y culturales; número de aparatos receptores de radio; estaciones trasmisoras de aficionados; cantidad de vehículos mecánicos y de tracción a sangre.

El censo se hará por secciones policiales, con la cooperación de las Comisiones de Fomento.

Los delegados de las entidades que asistieron a la reunión, expresaron su determinación de colaborar en el esfuerzo que se realizará.

RIO NEGRO

HALLARON UN CADAVER. - FRAY BENTOS, 8 (ANI). — En campos de la Estancia del señor L. A. Irazábal, sito en la quinta sección rural de este departamento, fué hallada una persona muerta que en el primer momento no fué posible identificar. Se ignoran más detalles de este suceso, debido a desperfectos en la línea telefónica policial.

INSTALARIAN UNA PLANTA INDUSTRIAL. - FRAY BENTOS, 8 (ANI). — Ha trascendido que un núcleo de vecinos constituyeron una sociedad anónima con la finalidad de establecer una importante planta industrial en esta ciudad.

El capital inicial sería de quinientos mil pesos.

ARREGLO DE CAMINOS. - FRAY BENTOS, 8 (ANI). — Convocada por el Intendente Dr. Ruggia, tuvo lugar una reunión vecinal en la zona de Las Flores. Se consideró la necesidad de proceder al inmediato mejoramiento de 35 kilómetros de caminos en la zona, para lo cual, se prometió arbitrar mediante una colecta, la suma de 10.000 pesos, mientras que el Ministerio de Obras Públicas aportaría 30.000 pesos. La Comisión que se encargará de realizar los trámites pertinentes, es presidida por el señor Roberto Frick, actuando en la Secretaría el señor A. Armand Ugón y en la Tesorería el señor Pedro Lalinde.

ASOCIACION DE PROFESORES. - FRAY BENTOS, 8 (ANI). — Fueron aprobados los estatutos de la Asociación de Profesores del Liceo Departamental en la Asamblea, que con carácter público se efectuó en el teatro "Young", bajo la presidencia de la Sra. María E. de Bianchi, Directora del citado Instituto. Todos los artículos, incluso dos relativos a la adhesión obligatoria a los principios republicanos - demócratas y la prohibición de afiliación a los que profesen ideas totalitarias se aprobaron por unanimidad. Concurrieron los profesores Laura Bertoni de Giró, M. Beatriz E. de Bianchi, Blanca Gandulfo de García, Dr. Tomás Bartesaghi, Ceferino D'Agosto, Blanca Lila C. de Arizti, Dr. Roberto Vázquez Olaondo, Ing. Carlos Molinari, Esc. Alfonso Requiterena, Dr. Eduardo Leratto, Horacio Saravia, Milton Vázquez, Anna Hoffmann, L. A. Solari, Víctor O. Martínez, Irene Campodónico y Nora D. de Solari.

PARO PORTUARIO. - FRAY BENTOS, 8 (ANI). — Habrá un paro en las actividades portuarias el día 13 del corriente mes. Es prestigiado por la Unión Obrera Portuaria, que ha emitido un comunicado al respecto en el que establece por causa, el reclamo de la inmediata sanción de las Leyes de Coordinación del Transporte y Navegación del Cabotaje Nacional.

SORIANO

UN HECHO DE SANGRE SE REGISTRO EN DOLORES. - DOLORES, 8 (ANI). — Se produjo un hecho de sangre en la esquina de las calles 18 de Julio y Florida. Sin testigos presenciales se trabaron en pelea armados de cuchillos, Francisco Umacoria, uruguayo soltero de 40 años y Lázaro Geremías Ríos, de igual nacionalidad y estado de 41 años, quienes presentaban heridas en región frontal y antebrazo izquierdo el primero y herida intercostal y antebrazo izquierdo Ríos. Inmediatamente concurrieron al lugar del hecho el Juez de Paz, Dr. Ariel Pandolfi Irazú y el comisario de la 5ª sección Sr. Juan Labores, quienes con personal a sus órdenes procedieron trasladar a los heridos al Hospital local. Ríos fué sometido a una intervención quirúrgica de urgencia, por los doctores Alejandro Bardier y Julián Machado. Los motivos que dieron origen a este incidente, no están debidamente aclarados y la policía practica las diligencias pertinentes para lograr ese efecto.

DURAZNO

FILIAL DEL CENTRO CULTURAL ANGLO - URUGUAYO. - DURAZNO, 8 (ANI). — Un núcleo de destacados vecinos de esta ciudad, realizan trabajos tendientes a lograr la creación de una filial del Centrol Cultural Anglo-Uruguayo.

Esta iniciativa ha tomado fuerza en oportunidad de la visita del Profesor Aquiles Guerra, actual Director del Instituto que funciona en la vecina ciudad de Trinidad y a cuyo cargo estaría la enseñanza del idioma inglés en la filial a crearse en esta ciudad.

El referido profesor y los organizadores del movimiento, darán preferente atención a la enseñanza del inglés entre los niños escolares, desde tercer año en adelante, a cuyos efectos ya se ha procedido a la apertura de un registro de interesados.

El Comité Organizador está constituido por las señoras Emma Crossa de Sainz de Peña; Itala M. de Fernández Balazar; Nélida García de Grosso, Zulma Indarte de Fernández Baltasar y los señores Juan F. Borches, Carlos Morales Santini, Hugo Depaux y Julio Giordano.

CAMPAÑA ANTI-TUBERCULOSA. - DURAZNO, 8 (ANI). — Prosigue en esta ciudad la actividad del equipo móvil número 2 de la Lucha Antituberculosa, habiendo realizado hasta la fecha 8.792 cutipunturas; 8.394 alergias; vacunas, en total 5.394 y 8.105 radiografías.

Con el propósito de intensificar la labor de este equipo, logrando una mayor afluencia de público, el Dr. Amadeo Grosso, Director del Centro de Salud Pública local y el Dr. León Esperanza, médico inspector de los Equipos Móviles, han invitado a las autoridades departamentales, miembros del Cuerpo Médico y representantes de la prensa local, para una reunión que tendrá lugar en el día de mañana, en la sede de la Junta Departamental.

En esta reunión se cambiarán ideas tendientes a lograr una mayor eficacia en la importante tarea sanitaria del referido equipo.

TACUAREMBO

DETUVIERON UN CONTRABANDO. - TACUAREMBO, 8 (ANI). — Un valioso contrabando fué apresado por las autoridades policiales del departamento. En efecto, prosiguiendo con la estricta fiscalización sobre vehículos de presuntos conductores de contrabando el Sub-jefe de Policía, Sr. Luis Ruperto Franco e Inspector de Policía, Sr. Juan Antonio Morales Ferro, procedieron a la detención en la carretera que conduce a Paso del Borracho a 10 kilómetros de esta ciudad, y después de perseguir a los contrabandistas unas dos leguas, aproximadamente, a un automóvil marca Chevrolet, Modelo 1937, matrícula 31.776, conducido por su propietario Juan Sadrés, oriental, casado, de 31 años de edad y domiciliado en Paso de los Toros. El automóvil y el conductor fueron conducidos hasta la Jefatura de Policía, procediéndose en el patio de la Cárcel departamental a descargar la mercadería transportada. Dicha mercadería había sido introducida al país, al margen de la Ley y estaba formada por telas de procedencia brasileña. En total, el contrabando es avaluado en unos diez mil pesos, incluído el automóvil, y consistía en 92 piezas de zefir, telas de algodón, tricolinas, madrás y casinetas. El conductor y propietario del vehículo fué puesto a disposición de la Justicia, mientras que la mercadería quedará depositada en la Jefatura, a disposición de la Receptoría de Aduana de Rivera.

EL IMPUESTO A LOS REMATADORES. - TACUAREMBO, 8 (ANI). — La Intendencia Municipal considerando los términos de la exposición de los señores rematadores, que señalan dificultades de orden práctico, para el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 5º) de la reglamentación de la Ley de Impuesto a los Rematadores y teniendo en cuenta lo expuesto, además, por el Sr. Contador Municipal, se dispone a título de ensayo y hasta nueva resolución dejar en suspenso la aplicación de los extremos del Art. 5º) de la reglamentación citada.